



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 19

Pág. 1

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE

Sesión núm. 7

celebrada el martes 14 de noviembre de 2017

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:

- Del señor excomisario de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal, UDEF (Olivera Serrano), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 212/001028) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y cinco de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: El orden del día de esta sesión está integrado por la comparecencia de don José Luis Olivera, excomisario de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal, UDEF. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión del pasado 24 de mayo, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo no superior a 20 minutos en total entre el interviniente y el compareciente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado por la Comisión antes de la citada sesión, de manera que intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los grupos parlamentarios que no la han solicitado. Debo hacer aquí la cautela de que se nos ha solicitado por parte del Grupo Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea la posibilidad de que la diputada que va a intervenir en nombre de su grupo lo pueda hacer al final de la sesión porque le coincide con otra Comisión, quedando claro que siempre debe cerrar el Partido Popular. La otra incidencia es que, como saben ustedes, teníamos previsto que hubiese hoy dos comparecencias, pero el compareciente que estaba citado en segundo lugar ha dado explicaciones plenamente satisfactorias de por qué no podía acudir a esta sesión por estar de viaje al otro lado del planeta, manifestando su voluntad de acudir en cuanto se le requiera.

Agradecemos, como no puede ser de otra manera, la presencia hoy aquí de don José Luis Olivera. Ya le hemos dicho que le vamos a tratar estupendamente, aunque no sé si se lo ha creído mucho. **(Risas)**. Creo que sí. Como he dicho antes, no intervendrá en primer lugar el grupo solicitante de la comparecencia, que es el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Por tanto, empezaremos por las intervenciones de menor a mayor de los grupos que no la solicitaron. Con lo satisfecho que está el señor Matute, le damos la palabra.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Es una manera de definirlo, sí, como otras muchas.

Buenos días, señor Olivera, si le parece, voy a empezar con algunas preguntas para luego no errar en las posteriores en lo que tenga que ver con lo cronológico. ¿Usted fue comisario de la UDEF hasta 2015?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, yo fui comisario de la UDEF hasta el mes de julio de 2012.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Concretamente, de 2005 a 2012. ¿Ese es el periodo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se lo puedo decir exactamente porque tengo aquí documentación y no querría errar en la fecha. El nombramiento está publicado en el Boletín Oficial del Estado cuando me nombran director del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, que es en julio de 2012.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Entonces, como señalaba, usted fue comisario de la UDEF desde el año 2005 hasta julio de 2012.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, aproximadamente de 2005 a 2012. Le voy a decir las fechas. Concretamente, lo que me certifica a mí la Dirección General de la Policía por cuestiones de documentos, los PF que denominamos nosotros, es desde el 1 de febrero de 2006 hasta el 9 de julio de 2012 jefe de la Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias.

Sin embargo, usted, como miembro del Cuerpo Nacional de Policía, tiene una carrera bastante más prolija. Si no me equivoco, en torno a unos cuarenta años en el cuerpo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo ingreso en febrero de 1979.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Destino Barcelona, por lo que parece.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 3

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Destino Barcelona hasta el año 1995, cuando asciendo a la categoría de comisario y me destinan a la ciudad de Alicante. Allí estuve cinco años y después a Madrid.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eso es, destino Barcelona, donde parece que le encomiendan tareas de orden público para obtener información sobre organizaciones de izquierda en ese momento, o así ha aparecido reflejado en prensa y no desmentido.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues no estarían informados. Yo le explico cuáles fueron mis destinos en Barcelona, que no tienen nada que ver con todo esto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Explíquelo, y así aprovecha para desmentir en prensa, lo que no hizo en su momento.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si tuviera yo que entrar a desmentir en prensa, no haría otra cosa. Tanto amigos periodistas como otros compañeros me han recomendado no entrar en este tipo de guerras.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo ingresé en febrero de 1979 en la escuela y salí destinado en julio de ese mismo año. El año 1979 es lo que me certifica a mí la Dirección General de la Policía. Fui destinado a lo que entonces se llamaba Departamento de Orden Público. El Departamento de Orden Público entonces era conocido —a usted le sonará— como el 091, lo que posteriormente se ha venido a denominar Brigada de Seguridad Ciudadana. Estuve destinado allí creo que hasta el año 1985. El 091 es atención ciudadana, coches patrulla en la calle, coches K supervisando la actuación de los coches uniformados, los que se denominaban ZETA. Por lo tanto, no es correcto. Yo no he estado nunca en la Brigada de Información.

Posteriormente fui destinado a una comisaría que se denominaba entonces distrito Atarazanas. El distrito Atarazanas es lo que se conoce como Ciutat Vella, una de las comisarías más conflictivas de Barcelona. Estuve destinado concretamente en el grupo de Policía judicial de esa comisaría, donde nos dedicábamos principalmente a la investigación del narcotráfico, de robos, de delincuencia común. Creo que los que conocen Barcelona sabrán cómo es el distrito de Atarazanas y qué nivel delinencial existía allí. Después me destinaron a la Brigada de Policía judicial, creo que en el año 1985, concretamente a un grupo de investigación de tráfico ilícito de vehículos y falsificación de medios de pago y posteriormente me hicieron jefe de grupo. Era un grupo que estaba dentro de la sección de delincuencia económica, es decir, pasé a desempeñar uno de los tres grupos que había de delincuencia económica. A partir del año 1991 ascendí a la categoría de inspector jefe y en el año 1995 a la categoría de comisario. De allí me enviaron a la Brigada de Policía judicial de Alicante y después fui el segundo jefe de la provincia de Alicante como inspector de servicios de Alicante. En agosto del año 2000 me destinan a Madrid, a la comisaría general de Policía judicial y concretamente a la Unidad Central de Estupefacientes. Era una unidad dedicada a la lucha contra el tráfico organizado de estupefacientes y, estando yo allí, se hizo la reunificación y la convertimos en lo que es la Udico Central. Estuve allí hasta 2003. Posteriormente pasé a la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta, también dentro de la comisaría general de Policía judicial. Esta unidad se dedicaba a robos, atracos, secuestros, extorsiones, etcétera; delincuencia violenta y especializada, falsificación de propiedad industrial e intelectual y una brigada de delincuencia económica. En el año 2006 ya teníamos la idea de que la investigación sobre delincuencia económica era fundamental para luchar contra las organizaciones criminales. Teníamos un lema: si a las organizaciones criminales no les quitas el dinero, si no las arruinas, continúan delinquiendo. Ese era un poco nuestro lema y, para desarrollarlo, el comisario general de la Policía judicial hizo la propuesta de ampliar a una nueva unidad central y crear la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal, la UDEF. Me lo encargó a mí, y de una brigada que no pasaba de tener veinte o veinticinco personas, acabamos montando la UDEF, que cuando yo me fui tenía más de cuarenta grupos operativos y dieciséis secciones operativas; yo mandaba a seis comisarios, con unos 290 o 300 funcionarios que dependían directamente de la UDEF. Allí estuve hasta julio de 2012. Es decir, yo he pasado a dirigir todas las unidades operativas de la comisaría general de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 4

Policía judicial, pero en ningún momento de mi carrera profesional, hágame caso —ahora puedo desmentirlo desde esta tribuna—, he realizado ese tipo de funciones.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muy bien. Agradeciendo el prolijo camino por su trayectoria profesional, va a tener oportunidad de desmentir muchas más cosas. Voy ahora con preguntas más concretas sobre cosas que he podido leer de usted, que se han dicho de usted o que se han señalado para que diga si son ciertas o no. Usted conoce al anterior ministro del Interior, señor Fernández Díaz, ¿es cierto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, claro, que lo conozco, indudablemente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bastante.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Lo conozco porque ha sido mi ministro, como conozco a otros que han sido mis ministros y con los que he podido trabajar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, ya. Yo también conozco a Messi, pero de verlo en la tele. Usted conoce a Fernández Díaz de una manera, digamos, más estrecha.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al señor Fernández Díaz lo he acompañado, por ejemplo, a reuniones del Consejo JAI en Bruselas como experto en crimen organizado, en el terrorismo, cuando necesitaba el asesoramiento de un experto.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Usted conoce a María Dolores de Cospedal, actual ministra de Defensa?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Probablemente menos que usted.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Entonces es una gran desconocida para ambos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Por la televisión y en algún acto oficial en el que hemos podido coincidir.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pues entonces más que yo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Cómo?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Que entonces la conoce más que yo. Si ha coincidido con ella en algún acto oficial...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Habremos coincidido en actos oficiales de presentación pero...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Le preguntaba todo esto porque usted sabrá que en esta sede parlamentaria hubo una Comisión de investigación, en este caso relativa a determinadas prácticas que en el Ministerio del Interior durante la etapa de Fernández Díaz se llevaron a cabo por parte de policías o por parte de la cúpula policial para espiar a políticos, en este caso fundamentalmente catalanes. En una de sus conclusiones, la Comisión de investigación decía que hubo brigada política dirigida por el DAO —usted sabe perfectamente qué representa ese acrónimo— y el ministro dedicada a tapar casos de corrupción del PP y perseguir a otros partidos. ¿Usted conocía esa conclusión de la Comisión de investigación del Congreso?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 5

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No. ¿Sabe que usted fue mencionado en esa Comisión?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): A mí me han mencionado en muchos sitios.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, en esa Comisión; no digo un periodista en un día de asueto.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No lo sé.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No lo sabía. Esa Comisión —una Comisión de investigación del Congreso, de la que yo no formaba parte, con las conclusiones de los diputados y diputadas de esta Cámara, entiendo que votadas de forma mayoritaria— refleja que usted, de alguna manera, formó parte de eso que acabo de señalar como una práctica de tapar casos de corrupción del Partido Popular y perseguir a otros partidos. ¿No cree que puede haber motivos para sospechar cuál pudo ser su proceder o su actuación en aquello que tuvo que ver con la UDEF y con el caso que nos ocupa, que es Gürtel y Bárcenas? Luego le haré más preguntas relativas a esto.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo, hasta el año 2012, fui el jefe de la UDEF, y todo lo que hizo la UDEF hasta el año 2012 lo pudo asumir, puedo intentar recordarlo más o menos. Desde el año 2012 mi función era el Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, hasta el año 2014, cuando se unificó ese centro, el CICO, con el CNCA, el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, que, por cierto, muchos han dicho que yo estuve dirigiendo. Jamás he dirigido yo el CNCA. Yo no puedo estar desmintiendo todos los días lo que se publica; si lo hiciera, no haría otra cosa

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sin embargo, sí es cierto que durante su etapa de responsabilidad en la UDEF se dio carpetazo a casos bajo investigación policial como el de la operación Lezo, con el consiguiente malestar —parece ser, eso sí que lo he leído en prensa— en determinados círculos policiales.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿El caso Lezo en la UDEF? No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, quiero decir la investigación policial.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿El caso Lezo que ha salido últimamente?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, el de Ignacio González.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Carpetazo? Al contrario, al contrario.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bien. Supongo que no podría señalarme cómo van las pesquisas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El caso Lezo lo lleva otro cuerpo, compréndame.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya. ¿Conoce usted al señor Jaime Barrado?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, claro.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Fue una persona a su mando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 6

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Fue uno de los comisarios que yo tenía a mis órdenes en la Brigada de Delincuencia Económica en la UDEF.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Sabe que en el reportaje *Las cloacas de Interior* le acusó de tapar corrupción policial cuando dirigía la UDEF?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues ahí tiene los tribunales para poner la denuncia que quiera.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted también para querellarse y no lo ha hecho. Quiero decir que al final el camino de los tribunales...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es totalmente falso y no solamente lo digo por mí. En la UDEF...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, ya, pero quiero decir que el señor Barrado pudo usar los tribunales como lo podía haber hecho usted para defenderse de unas querellas, si es que son totalmente falsas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que me lo han recomendado, porque, si no, no haría otra cosa.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Para no quedarnos en lo superficial, el señor Barrado hacía estas declaraciones —falsas, según usted— en relación con el caso Interligare. Si quiere, puede refrescarnos lo que es este caso.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Lo que le puedo decir del caso Interligare es que llegó un señor a denunciar —según me informa el señor Jaime Barrado, que despachaba conmigo, pero yo nunca hablé con el denunciante— porque no le pagaban la Seguridad Social. Hubo un grupo de la Seguridad Social que investigó este tema hasta donde yo sé, hasta donde me informó, que era muy poco, prácticamente no era nada lo que informaba y él lo sabe porque hubo un procedimiento de régimen disciplinario al respecto. Luego se aportaron una serie de documentos al procedimiento que no se ajustaban a la realidad. Por ejemplo, las empresas pueden no pagar, no estar al corriente con la Seguridad Social y no se les deja concurrir a contratos públicos por no estar al corriente, pero esa empresa sí puede de alguna manera conveniar con la Seguridad Social y ese convenio deja la deuda a cero. Entonces sí que se les permite concurrir a concursos públicos. Esta es una comprobación que podían haber hecho en cuestión de diez minutos —no costaba más porque tenían los medios adecuados—, pero no lo hicieron y se aportaron una serie de datos que luego llevaron a algún tipo de confusión. Es lo que creo recordar.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted conoce a Juan Cotino, ¿no es cierto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Fue mi director general.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Tenía una relación más o menos estrecha con él?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De director general a comisario de una unidad.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Usted colaboró con el comisario Villarejo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, al revés.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, él con usted, por rango.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 7

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El comisario Villarejo colaboró en determinadas investigaciones y aportó datos de sumo interés para investigaciones policiales en materia de crimen organizado.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: De sumo interés, aunque estemos conociendo ahora que muchas de esas prácticas para la obtención de esas informaciones pueden rozar lo alegal, si no lo ilegal, ¿no?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al menos las que aportó a investigaciones que yo puedo conocer fueron muy claras desde todo punto de vista.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya. Por ejemplo, los informes internos finalmente catalogados como fantasmas o falsos y elaborados sin autorización judicial eran prácticas del señor Villarejo. ¿Considera también que esos son de suma importancia?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Los informes o informaciones que me facilitó en distintas operaciones fueron totalmente ciertos y estaban acreditados. Ciertos y acreditados.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, como por ejemplo los audios del concejal de Majadahonda que sirvieron para destapar el caso que nos ocupa.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No sé a qué audios se refiere.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Unos audios que a usted le hicieron llegar de un señor que se llama David, no recuerdo ahora el apellido, uno de los concejales de Majadahonda que destapan el caso de corrupción que nos ocupa.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Se refiere al señor Peña?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí. A usted le hacen llegar unos audios. ¿No es así?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Se refiere a los del señor Peña?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Los entrega el señor Peña personalmente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Los entrega él.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí. Le estoy preguntando por qué no siguió ese rastro.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Cómo que no?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Sí?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pero si es el inicio de la operación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Lo que yo he podido leer es que usted desatiende eso y que no los considera fundamentales, cuando otros agentes sí lo hacen.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 8

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Me habla usted de los audios del señor Peña?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí. Estamos hablando de los mismos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Por favor, documéntese un poco. Ese es el inicio de la operación.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero si es usted el que no se documenta porque dice que le da igual lo que aparezca en la prensa. Yo me documento por la prensa, no tengo otra manera de hacerlo, porque supongo que usted no me dejará acceder a los papeles de su ministerio con normalidad.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo también se lo digo dentro de la normalidad. ¿Quiere que le cuente el inicio? Porque me imagino que si no me lo pregunta usted lo va a hacer cualquiera de los comparecientes.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, pero usted sabrá, porque se lo ha dicho el presidente, que el tiempo de cada uno es limitado.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ah, ¿es limitado?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Si usted aprovecha conmigo para resolver las dudas que todavía no le han planteado, puede que yo me quede sin tiempo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Quiero ilustrarle.

El señor **PRESIDENTE**: Es razonable lo que plantea el diputado porque, al final, puede ocurrir que no tenga capacidad de preguntar porque se le acaba el tiempo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le voy a resumir lo de los audios del señor Peña. Soy la persona que le convence para que venga a la UDEF a aportar esos audios junto con su abogado y esos audios los entrego en la Fiscalía Anticorrupción. Fíjese si yo no quiero hacer nada. Está por escrito, está en los informes.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Todo esto que le estoy señalando aparece publicado en prensa y, como le decía, tiene una magnífica oportunidad para desmentirlo. Yo lo tengo más complicado para acceder a las informaciones oficiales.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le puedo decir hasta el número del informe.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Le voy a hacer una pregunta, al hilo de lo que usted ha dicho, y es si usted conoce a Francisco Granados, siquiera como le conozco yo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no le conozco.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Siquiera como lo conozco yo, de la prensa.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De la prensa, sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Dando la validez que dice ahora que da a los audios del señor Peña y ligándolo con el caso de Arganda del Rey, ¿por qué ni siquiera menciona a Granados y a Ignacio González en esto que parece evidente que es una trama de corrupción? Si usted da veracidad a los audios, donde aparecen algunas de esas cuestiones...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 9

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La veracidad no la tengo que dar yo. La veracidad que doy es que me entrega unos audios.

El señor **MATUTE GARCÍA DE AJLÓN**: Disculpe, pero usted ha señalado antes en relación con el caso Villarejo que los daba total veracidad. Usted sabrá cuándo la da y cuándo no. No sé si esto es como la justicia, que puede ser arbitraria o no serlo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): A mí me da una información que luego compruebo que es totalmente cierta.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: A eso me refiero.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Esa en concreto es totalmente cierta, por lo que tengo que decir que es válido y veraz. El señor Peña nos entrega unas grabaciones y a eso es a lo que doy veracidad, a que me entrega unas grabaciones que luego se transcriben y se miran. Allí se hablaba de muchas cosas.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Está todo transcrito.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale, le doy la oportunidad de desmentir algo. Se ha publicado que usted hacía llegar investigaciones de la UDEF a la sede del Partido Popular de la calle Génova. ¿Es eso cierto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La Fiscalía Anticorrupción, la Audiencia Nacional, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y el Tribunal Supremo están cerca de la calle Génova, pero no es ahí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, ya le he dicho a qué dirección concreta.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Dónde yo entregaba mis informes es en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunal Superior de Justicia de Valencia y Tribunal de Castilla y León. Me refiero a la operación concreta de la que me habla. Otras en otros juzgados, tribunales y fiscalías.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Vale. Voy concluyendo.
¿Por qué le investigó Asuntos Internos?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿A mí?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí. También aparece publicado.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No tengo constancia. Si me lo dice por haber filtrado algún dato, le diré que esos datos no figuran...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Luego le paso toda la información.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que tengo la oportunidad de poder decirlo ahora.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, por eso, aproveche, aproveche.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Gracias por hacerme la pregunta. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 10

Si es por decir que desde el CICO se ha filtrado algún dato, le puedo decir que, tras haberse realizado una auditoría, esos datos no figuran en el CICO. Por tanto, difícilmente se puede filtrar algo que no está en las bases de datos y además el funcionario que comparece aquí no tiene acceso a las bases de datos, no tiene clave para acceder. Me alegra enormemente que me haya hecho esta pregunta porque tenía ganas de contarlo, pero, claro, no puedo ir a la prensa a decirlo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, alguna vez sí. Por ejemplo, a *Okdiario* fue a una entrevista, creo recordar.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Porque se pusieron muy pesados.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Lo digo por no ser categóricos. En esta vida no se puede decir nunca probaré de porque luego tiene estas cosas, que por ejemplo aparece en *Okdiario*.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Y a disposición de los órganos de comunicación del ministerio.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**. Ya, ya, pero yo le hablo de *Okdiario*, que no es un órgano de comunicación del ministerio. Es una entrevista que usted hace en relación con el yihadismo, todo hay que decirlo para no faltar a la verdad.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es decir, en alguna ocasión lo ha hecho.

Voy a terminar con dos cuestiones. He obtenido esta información de esa entrevista que hace, que espero que no sea falsa porque son entrecuillados y por tanto entiendo que son respuestas literales de usted. En todo caso, si son falsas, habría que hablar con el periodista de dicho medio, así que no se enoje conmigo. Usted señalaba que uno de los objetivos del Citco es evaluar investigaciones por corrupción dentro de lo que tiene que ver con la criminalidad organizada, el terrorismo, etcétera. ¿Es así?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que no llegué a decir eso textualmente. No lo sé. Repítamelo, pero no creo que llegara a decir que...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Es una entrevista en la que usted se centra en el yihadismo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo le puedo decir cuáles son las funciones del Citco.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo se lo puedo explicar si me deja; si no, le dejo a usted que siga.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El Citco es punto focal de corrupción ante la Unión Europea. Por tanto, asistimos — puedo asistir yo o delegar en otros funcionarios— a las reuniones que hay en Naciones Unidas en relación con la corrupción. Precisamente, la semana pasada hubo una reunión y somos punto focal contra la corrupción.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ahí iba yo. Como la fiscalía señala —y así nos lo hicieron saber la semana pasada inspectores de la UDEF y lo hemos podido ver en medios, y parece que eso no es erróneo— como organización delictiva al Partido Popular por determinadas actuaciones dentro de determinadas lógicas investigadas, me preguntaba si el Citco, dentro de esta función focal que señala usted que tiene para con la corrupción, ha tenido a bien o ha tenido por mandato algún tipo de investigación sobre esta línea.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El Citco no hace investigaciones, no es un órgano operativo...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 11

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Hace análisis.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Hace análisis, recepción, integración, prospectiva, pero no es un órgano operativo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Termino ya, porque el presidente me lo está pidiendo. Cuando el 27 de enero de 2015, en una recepción, alguien le felicitaba señalando que...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): ¿El 27 de enero de...?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: De 2015.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Dónde?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: En Europa Press. Está en Internet, lo puede buscar luego. No es nada comprometido. Alguien le quiere felicitar, por algún mérito que en ese tiempo usted pudiera tener, como el nuevo Hoover, y usted dice: Bueno, ese estuvo cuarenta años.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Recuerdo la anécdota.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿No le molestó que le compararan con Hoover, el autor de la caza de brujas, del macartismo, de la persecución anticomunista, de los ficheros contra políticos y personas por su orientación sexual? Lo digo porque eso tiene mucho que ver con la otra Comisión de investigación que hubo y en la que de manera, quizás errónea o fortuita, se le mencionó a usted.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Me hizo mucha gracia, porque el que hizo ese comentario fue mi amigo Manolo Vázquez, que es...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Y sigue siéndolo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Indudablemente, es mi amigo. Me dijo que parecía Hoover, refiriéndose a que iba a manejar mucha más información, que tampoco es del todo cierto. Dijo: Hoy vas a ser el director del FBI. Y yo creo que el FBI es un organismo fuera de sospecha.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¡Hombre! Durante la etapa de Hoover —termino ya— precisamente no se caracterizó por la buena práctica policial, según los manuales actuales.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Me invitaron a ir a ver su sede y estuve encantado de ir a ver el FBI y de conocer gente del FBI. Mantengo muy buenas relaciones con gente del FBI. Del comentario que hizo Manolo Vázquez nos hemos estado riendo durante mucho tiempo. Más de un periodista le sacó punta a aquello. Pero el director del FBI...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya no es Hoover.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ...es alguien, y al que hay que respetar mucho.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo nada, pero cada uno es libre.

El señor **PRESIDENTE**: Hemos sido razonablemente generosos con el tiempo, porque se ha producido un fenómeno en el que el compareciente, haciendo uso de su derecho, ha explicado en buena medida su trayectoria profesional, de forma que se puede interpretar que esa contestación sirve para todos y para que después puedan focalizar en mayor medida las cuestiones que le plantean al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 12

compareciente. Seremos a partir de ahora absolutamente estrictos con los veinte minutos, a no ser que haya algo que lo aconseje.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Quisiera agradecer a nuestro compareciente las explicaciones que nos ha dado y las que supongo que nos seguirá dando. Voy a ser, presidente, relativamente breve y haré unas preguntas también relativamente concretas, todas referidas al objeto de la Comisión, a esta indiciaria contabilidad paralela del Partido Popular, que entiendo que usted conoce por su responsabilidad al frente de la UDEF. La primera pregunta que me gustaría hacer es la siguiente: Por el conocimiento que usted tiene, ¿desde cuándo empieza esta llamada contabilidad paralela del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no me referiría a una contabilidad paralela. Esto es una operación muy amplia en la que, hasta el punto que yo llegué, julio de 2012, hay más de cien imputados; al final creo que han quedado unos ochenta, aunque luego, según me han comentado, hubo más imputados. Lo que le tengo que decir es que no todos eran políticos; había políticos, había funcionarios, había técnicos, había empresarios y había profesionales liberales. Quizá los políticos no pasarían del 15 %.

Me pregunta usted cuándo empieza la contabilidad. Puede haber un antes y un después —creo que todo el mundo lo sabe—, desde que se interviene un *pendrive* en el que había una serie de anotaciones, una serie de iniciales que luego se fueron investigando. Se fueron viendo todos los archivos que había allí, que eran numerosos y que ya no recuerdo, y se plasmaron en informes que fueron todos remitidos a la Fiscalía Anticorrupción y al magistrado correspondiente en aquel momento; por cierto, fueron muchos, porque al final no sabíamos a qué magistrado había que enviar los informes y muchos fueron duplicados a varios tribunales para no equivocarnos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Seguiré refiriéndome al objeto de la Comisión, que es la supuesta financiación irregular del Partido Popular, es decir, la contabilidad paralela del Partido Popular. Le repito la pregunta: ¿Desde cuándo tienen noticias de esa contabilidad paralela del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que no se lo puedo decir. No lo sé. Lo que usted denomina contabilidad irregular, no lo sé. Yo le hablo de la operación en plan global, de toda la operación, en la que hay muchas cosas por medio. Se investigan muchas cosas, desde comisión rogatoria al extranjero hasta cuentas de fuera, porque hay una estructura exterior muy importante. Si hay algún dato concreto en algún informe al que usted se refiera, yo no puedo hablar de ello, porque los informes están sometidos todavía a procedimiento judicial.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Le preguntaba por las informaciones que usted ha manejado. ¿Cuál es el primer año en el que aparece un apunte contable en esta contabilidad del Partido Popular? ¿Es cierto que el primer apunte contable del que ustedes tienen conocimiento es del año 1990, que es cuando llega el señor Bárcenas a la gerencia del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo los datos que tengo de la cronografía de Gürtel son de cuando empieza, el 6 de noviembre de 2007, que es cuando compareció José Luis Peñas, el concejal de Urbanismo al que me refería anteriormente, en la UDEF y nos hizo la entrega. Ahí se empieza a mirar. Año 2007. De 1990 no me consta nada.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Pero en su unidad también han estado haciendo informes sobre los documentos del señor Bárcenas, ¿es correcto o es incorrecto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Los documentos del señor Bárcenas, a los que creo que se refiere usted, se intervienen con fecha posterior a la que yo ceso en la UDEF. Por tanto, tengo un conocimiento de esos documentos por una página de un periódico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 13

El señor **LEGARDA URIARTE**: Perfecto. Entonces, por su conocimiento en la UDEF no nos puede decir...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No le puedo decir.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ...el análisis de los papeles del señor Bárcenas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Perfecto.

Por lo que usted ha conocido mientras ha estado en la UDEF, esto que se ha llamado la contabilidad —insisto— paralela del Partido Popular en su dimensión ingresos, gastos y *modus operandi*, ¿diría usted que tenía una estructura de trama inherente a una organización criminal como en esta Comisión algún otro compareciente llegó a señalar?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Otros comparecientes han estudiado con más detalle que yo la contabilidad. Yo no he estudiado la contabilidad al detalle, yo supervisaba los informes una vez que estaban realizados para que no hubiera errores, para que se aportaran datos o para que los datos estuvieran contrastados. Los supervisaba yo y los supervisaban más personas, porque desde que se confeccionaban hasta que llegaban los supervisaban los jefes de sección, el comisario jefe de la brigada, el comisario jefe de la unidad, etcétera. Yo no he estudiado en detalle los apuntes contables.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Como responsable de la UDEF al que le tocó investigar parte de esta trama de financiación, ¿cree que la razón de la UDEF de intervenir es por su conocimiento experto en tramas criminales con componentes financieros o simplemente era un encargo como Policía judicial ordinaria?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ¿O en función a su especialidad?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Esta investigación se encarga a la UDEF porque ya se había creado. Como le digo, la UDEF nace en el año 2006, con una investigación que es de todos conocida, que para mí marca un antes y un después en la lucha contra la corrupción en este país, la operación Malaya. La operación Malaya la lidera la UDEF en la parte de blanqueo de capitales y esto le crea buena fama. Ya tenía bastante crédito la UDEF y fuimos requeridos por muchos juzgados, tribunales y fiscalías de toda España para auxiliarles y colaborar en investigaciones económicas, de blanqueo de capitales y de corrupción. Yo he acudido a muchos juzgados y tribunales, he estado a disposición de todos ellos en toda la geografía española, desde Galicia a Canarias, desde la Comunidad Valenciana a Palma de Mallorca. Conozco a todos los jueces y fiscales de la mayoría de los casos de 2012 hacia atrás que salen en prensa.

El señor **LEGARDA URIARTE**: En definitiva, si interpreto bien lo que me dice y resumiendo, es la UDEF en su condición de organización experta en tramas delinCUENCIAS con componente económico-financiero.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Correcto.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Para que le quede claro lo que era la UDEF.

El señor **LEGARDA URIARTE**: La conozco; la conozco por referencias, claro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 14

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La UDEF tiene una brigada de delincuencia económica, tiene una brigada de blanqueo de capitales. En ese momento estaba también la brigada de investigación tecnológica, la BRIT; teníamos una brigada adscrita al servicio ejecutivo de prevención de blanqueo de capitales, al Sepblac, teníamos otra brigada adscrita al Banco de España y tenemos otra brigada adscrita a la Fiscalía Anticorrupción en sus propios locales. Eso era la UDEF.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Me ha quedado claro, señor Olivera.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Gracias.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ¿Nos podría explicar de una manera somera, por los conocimientos que usted tuvo cuando era responsable de la UDEF lógicamente, cómo operaba esta trama de financiación, esta que se ha llamado trama indiciaria de financiación ilegal del Partido Popular? ¿Nos podría hacer una descripción somera de lo que usted llegó a tener conocimiento?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Tuve conocimiento de que había una organización, unas personas que conseguían adjudicaciones, contratos, hacían de intermediarios en recalificaciones, movían el dinero de España al extranjero, lo colocaban en distintos puestos, se lucraban con ello y utilizaban amistades y relaciones para obtener estos beneficios. Obtenían esta serie de contratos, adjudicaciones, servicios o actos de intermediación, conseguían un documento para el que hacía falta que lo firmara alguien y ese alguien que tenía que firmar también lo conseguían. Eso es prácticamente lo que es la Gürtel. Luego estaba la colocación del dinero en el extranjero. Tenga en cuenta que se han intervenido importantes cantidades de dinero en el exterior, para lo cual he participado yo directa y personalmente en las comisiones rogatorias, yendo a Suiza y Estados Unidos para localizar estas cantidades de dinero intervenidas a personas que figuran en los procedimientos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: En definitiva, si he interpretado bien lo que nos ha comentado, eran unos donativos que no eran tales los que hacían estos empresarios, de la construcción básicamente, según ha salido, porque a través de intermediarios obtenían a cambio contratos públicos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Vamos a llamarlo comisiones, no donativos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Sí, comisiones.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se articulaban de muy distintas maneras.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Eran unos intercambios, por un lado, de dinero y, por otro, de obra pública y, en definitiva, eran finalistas; no eran a título oneroso sino a título lucrativo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Eso lo tendrán que determinar los jueces y los tribunales. Yo no le puedo decir si era finalista o no, o si era a título lucrativo o no. No me corresponde a mí hacer esa calificación.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Si le he entendido bien, en el diálogo que estamos teniendo, segundos antes me estaba afirmando lo contrario: que había comisiones, que eran comisionistas porque había obra pública por medio y un pago; parte de la obtención del contrato luego se devolvía en forma de comisiones.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Había comisiones por medio con las que se enriquecían principalmente estos señores.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Correcto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 15

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Porque es lo que yo pude constatar cuando acudí concretamente a Suiza, donde aparecieron, y bloqueamos, más de 20 millones de euros, y era un señor que está actualmente en prisión.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Correcto.

¿De lo que usted también llegó a conocer, nos podría decir, de una manera somera, a qué dedicaba el Partido Popular estos recursos que iban llegando a través de estas comisiones?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pregúnteselo a ellos. Yo que sé.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Lo digo por el conocimiento que usted tiene de la documentación que ha manejado, como UDEF.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, sobre dónde podía ir no le puedo contestar.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ¿Porque no lo sabe, porque está *sub iudice* o porque no quiere contestar?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Porque no lo sé. Yo no estaba ahí.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Yo no lo digo, por supuesto, porque usted estuviera en la Gürtel ni cercano a ella, sino por la documentación de la que usted ha tenido conocimiento.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No sé dónde invertía el dinero el Partido Popular. Yo no lo he investigado.

El señor **LEGARDA URIARTE**: En la época en la que usted estuvo en la UDEF, no tiene conocimiento de a qué aplicaba el Partido Popular esos recursos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La documentación viene de terceros, no viene del Partido Popular. Yo no registré el Partido Popular ni fui a mirar la contabilidad del Partido Popular.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Usted, cuando estuvo al frente de la UDEF, como policía judicial, no manejó ningún documento que proviniera del Partido Popular —voy a expresarme con más corrección—, de personas que ocupaban cargos de responsabilidad en el Partido Popular. No.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no tengo ningún papel firmado por el señor Bárcenas si quiere usted que le diga eso.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Ni de otro responsable político anterior al señor Bárcenas en el puesto de gerencia o lo que fuera.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No. Además no fue investigado. No se aplicó ninguna medida limitativa de derechos a ningún político, ni intervenciones telefónicas ni entradas y registros. No tengo acceso... Nada más, documentos, los que me aportaron.

El señor **LEGARDA URIARTE**: De los documentos que le aportaron, ¿nos podría decir *grosso modo* de qué cantidades estamos hablando de estas comisiones ilícitas? ¿De qué monto de obra pública y de comisiones? ¿De cuánto estamos hablando?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No creo que esté calculado ahora.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Lo digo por tener un conocimiento aproximado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 16

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo le puedo hablar nada más que de las cantidades intervenidas, que es lo que figura.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Creo que lo tengo anotado para no equivocarme. En esta sí intervine. Son 21 millones de euros por un lado, 4 300 000 por otro en Mónaco y diversos empresarios asesores han efectuado liquidaciones complementarias ingresando más de 27 millones de euros. Esos son los datos que le puedo facilitar, que son prácticamente públicos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Si le entiendo bien, ese sería el monto de las comisiones.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El monto del dinero que se ha intervenido, y los jueces y tribunales han entendido que ese dinero hay que bloquearlo.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Porque indiciariamente proceden de comisiones.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Porque la UDEF hizo unos informes y lo consideraron así.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Y esas comisiones, que se producirían sobre otra base, que sería el montante de la obra pública que estaba en juego ¿a cuánto podían ascender?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No lo sé. Hágame caso. Yo no soy experto en obra pública, yo no sé lo que vale un contrato ni lo que vale hacer una rotonda ni lo que vale una concesión. No lo sé.

El señor **LEGARDA URIARTE**: ¿No lo estudiaron ustedes?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En este tipo de investigaciones, la UDEF también tenía el auxilio de personal de la Agencia Tributaria, de la Intervención General del Estado, de la IGAE y de interventores. Esto son los que valoraban los contratos y las adjudicaciones. Estos son los que informaban a la autoridad judicial. Nosotros hacíamos la parte policial; esa parte no nos corresponde a nosotros.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Sí, muy bien.
¿Me queda tiempo, presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, tiene tres minutos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Entonces iré rápidamente.

En su opinión, como alto mando policial, porque me dice que usted no estuvo participando en la época del señor Bárcenas porque ya no estaba en la UDEF, la destrucción de los discos duros del señor Bárcenas, que eran unos ordenadores que estaban en la sede central del PP, ¿a qué responde? ¿A una intención de ocultar pruebas que podían incriminar al Partido Popular como persona jurídica, como organización, o a proteger datos personales del señor Bárcenas? En su opinión; usted no tiene conocimiento directo porque no era el responsable de la UDEF en ese momento.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La Policía judicial —y yo como policía judicial— no emite opiniones; yo emito informes y puedo ir como testigo o como perito, y según mi leal saber y entender puedo acreditar determinadas cosas si un tribunal me lo solicita y entiende como tal, pero como policía judicial yo no emito opiniones. Si yo emitiera opiniones probablemente no estaría en los medios, a lo mejor estaría en los tribunales, pero en el otro lado.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Sí, comprendo su respuesta, aunque unas cuantas ya lleva emitiendo desde que ha empezado esta comparecencia, pero bueno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 17

Si tiene conocimiento, en su opinión, ¿por qué se cesó al comisario García Losada cuando estaba en la PJ? En su opinión, ¿eh?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo sustituyo al señor García Losada al frente del Citco. Como le he contestado a su compañero, cuando yo accedo al puesto de jefe de la brigada de la Unidad Central de Estupeficientes el anterior jefe era el señor García Losada. De alguna manera he sustituido dos veces al señor García Losada en los puestos de trabajo que él ha tenido. A él lo ascienden a jefe superior de Policía de Galicia y yo le sucedo en el puesto que tenía; cuando a mí me nombran director del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado, el anterior jefe de este centro era el señor García Losada. Yo con el señor García Losada tengo una relación... El señor García Losada fue mi jefe en la Comisaría General de Policía Judicial.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Se lo preguntaba cuando le cesaron al frente de la PJ, de la Policía judicial.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Eso no lo sé.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Correcto. Ya me ha contestado

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ni cuando lo cambian en el Citco. No lo sé.

El señor **LEGARDA URIARTE**: El presidente me va a llamar al orden. Le voy a hacer solo una pregunta y media más, muy cortitas.

¿Tiene usted la impresión —o no— de que el Partido Popular en estas cuestiones de financiación estaba inmerso —como se ha escrito en algún medio y se ha dicho también— en una estructura de corrupción —en cuanto a la financiación digo— generalizada o no?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Me remito a lo que le he contestado anteriormente.

El señor **LEGARDA URIARTE**: En la época que usted conoce, claro.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De la época que yo conozco, los políticos implicados aquí no pasaban del 15% sobre un número superior a cien. Pero cuando me refiero a políticos, hay mucho funcionario político o puesto por libre designación. Pueden ser directores generales, pueden ser incluso subdirectores, técnicos, personal de confianza, etcétera. Y en ese porcentaje los incluyo.

El señor **LEGARDA URIARTE**: La última, no es larga.

¿Cuándo cesó usted —no le he prestado atención— en la UDEF? Si no, no le haría la pregunta. ¿Qué año cesó?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se lo digo exactamente.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Sí, lo ha dicho al principio pero...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El 9 de julio de 2012.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Sí, entonces creo que puede ser pertinente.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le puedo decir, si quiere, que cuando yo tomo posesión estoy quince días antes de vacaciones, o sea, que incluso puede ir quince días atrás porque figuraría como jefe de la UDEF, pero estaba fuera de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Precisiones las precisas, más no.

El señor **LEGARDA URIARTE**: En 2004, el señor Rajoy afirmó que la trama de Gürtel con el PP dejó de operar con esa fecha. Existen documentos posteriores que parece que desmienten esa afirmación. Usted estaba en esas fechas en la UDEF, ¿usted desmentiría esa afirmación de que en 2004 la intersección entre Gürtel y el PP cesó o diría que prosiguió con posterioridad?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no recuerdo fechas. No me haga precisar eso. Era 2004 y estamos en 2017.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Comprendo, aunque no lo comparta, que la memoria es selectiva. No tengo ninguna pregunta más.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Legarda.

Yo rogaría que no me tengan aquí amenazando a todo el mundo con el dedo. Cuando falte un tiempo razonable de tres minutos voy avisando porque, si no, no vamos a acabar.

En representación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya, la señora Capella.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Gracias, presidente. *Molt bon dia, senyoras y senyors diputats*, señor Olivera Serrano.

Supongo que no le va a causar ninguna sorpresa si le digo que desde Esquerra Republicana llevamos mucho tiempo esperando su comparecencia en el Congreso no solo para que rinda cuentas sobre la presunta —bueno, cada vez menos presunta— red de financiación ilegal del Partido Popular, sino también para que usted nos explique en sede parlamentaria, aprovechando que usted está aquí, sus andanzas con los señores Pino, Martín Blas y Villarejo y el verdadero alcance de sus responsabilidades en la llamada Operación Cataluña; una operación, como usted conoce —y que también le recordaba el portavoz de Bildu, señor Matutes—, destinada a la fabricación de pruebas falsas contra dirigentes políticos catalanes.

Permitirá que yo también haga una valoración respecto a que existan brigadas políticas y que, además, se utilicen de forma partidista y partidaria los fondos del Ministerio del Interior para fabricar pruebas inculpativas. Permitirá que haga una valoración negativa en este sentido, poco predicable de un Estado que se llama a sí mismo de Derecho y muy poco propio de sociedades modernas y avanzadas. Usted permitirá que yo le haga esta imputación, si se me permite, directamente a usted, porque ha tenido relaciones con estos señores, se le vincula por su relación profesional y, en definitiva, porque hay unas conclusiones aprobadas por esta Cámara que así lo describen.

Es curioso porque después de participar en la llamada Operación Cataluña usted recibió —si no me equivoco, a lo mejor estoy equivocada yo— una medalla roja al mérito policial. En ese momento usted decide fusionar dos organismos policiales para crear un Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado, un organismo que no solo se encargó de revisar los peligros de la seguridad del Estado, sino que además se encargó —y parece que es cierto y usted también permitirá que podamos equivocarnos los diputados en atención a que no tenemos acceso a determinada documentación porque nos es privada de forma sistemática o porque el propio ministerio no responde a las preguntas que se formulan por parte de los diputados y diputadas— sino que además se creó un fichero en el cual se podía revisar cualquier causa que se considerara especial, es decir, que era posible reabrir casos cuando existieran circunstancias especiales en función del contenido de la investigación y de su trascendencia. Ahí iba englobada la Operación Cataluña. En algunos casos seguramente tenía vinculaciones directas con casos concretos de corrupción —en otros no— que sirvieron para crear pruebas falsas.

Entre otras cosas, también se le imputa a usted la llamada nota falsa -que era falsa— de la CIA sobre los atentados de Barcelona. Esta también es una imputación que ha aparecido en los medios de comunicación y que es un secreto a voces. Pero, aprovechando su experiencia, yo querría hacerle una pregunta porque no sé si le he entendido bien. Usted dice que en el año 1985 pasó a formar parte de la Policía judicial en Barcelona.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De la Brigada de Policía Judicial. Creo que era el año 1985.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Brigada de Policía Judicial, ¿en Barcelona? ¿Vía Laietana? ¿La que ahora es la jefatura o la que ahora es un hotel?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 19

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La jefatura.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Jefatura de Policía Judicial, la que aparece también vinculada a casos más feos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Brigada de Policía Judicial de Barcelona.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Jefatura policial de Vía Laietana.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Dentro de la jefatura, en ese momento, estaban todos los servicios centrales de la jefatura. Estaba orden público, información, seguridad privada. La Policía judicial y la Policía administrativa. Eran los servicios centrales.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Y de ahí salieron algunos policías vinculados a los GAL... Le pregunto por si lo sabe o porque, como estaba allí, igual tenía información que nosotros no tenemos...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Cuando salió ese tema, en el año 1985, yo...

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Cuando salió, no, porque sabe usted que los GAL nacieron antes de que saliese el tema.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Claro, claro. Había algún funcionario que tuvo algún problema en Francia, pero eran conocidos de pasar por el pasillo. Yo no estuve nunca en ningún grupo con ninguno de estos funcionarios.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Yo no le he preguntado si estuvo usted en un grupo, sino si conocía o sabía o tenía conocimiento por estar vinculado a esas dependencias policiales.

Usted se incorporó a la UDEF dos años después de su creación más o menos...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): No, yo creo la UDEF, es decir, me encargo de que la diseñen y la pongan en marcha. No, dos años después, no. Inmediatamente.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: En aquel momento, y por su trayectoria profesional anterior, ¿ya corría en los medios policiales o se sabía de la existencia de corrupción política y económica y que este era ya un problema muy importante? No sé, si tenían conocimiento... A ver, yo le pregunto a usted en calidad de experto policial si en su condición de policía que se dedica a investigar y que, por tanto, tiene conocimiento más allá de las pruebas reales, si usted y el organismo que usted dirigía ya tenían conocimiento de que esto venía...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): ¿Cuándo yo estaba en Barcelona?

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No, no le estoy hablando de Barcelona, le estoy hablando ya de la UDEF. Yo le pregunto si usted tenía o no conocimiento, no pruebas reales, ya le preguntaré sobre las pruebas reales, yo le pregunto si a sus orejas le había llegado algún tipo de información vinculada a casos de corrupción. La noticia *criminis*, aquello que llega, que se conoce.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Noticias *criminis* a la UDEF llegaban muchas. Unas, por anónimos; otras, por informaciones de terceros; otras, por personal que no quería dejar su nombre, de muy diferente signo y color.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: A eso me refiero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 20

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Sí, de esas llegaban muchas, de muy diferente signo y color, sí.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Y ustedes hacían caso, poco caso, mucho caso, algún caso...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Depende de la entidad que se le viese en principio, si era muy generalista o tiene cuestiones particulares. Siempre se trata de hacer una mínima comprobación con arreglo a las bases de datos que tú tienes y los medios que tienes a tu alcance. Esas comprobaciones tratas de ampliarlas y darles veracidad. Si ves que no tiene ninguna veracidad, no pasa nada, es una más.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: En todo caso, está en condiciones de afirmar que ya habían tenido noticias antes de la famosa denuncia del concejal de Majadahonda...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): No, si se refiere a eso, no. Usted me dice de la UDEF en general.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Escúcheme un momento. Se lo volveré a preguntar...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Me habla de la UDEF.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No, déjeme que pregunte. Yo le digo si usted como policía, como especialista en estas materias, había tenido conocimiento, le habían llegado noticias de mayor o menor intensidad vinculadas a casos de corrupción y usted me ha dicho: nos llegan de múltiples maneras...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): A casos de corrupción en general, no de una en concreto

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Sí. No, no le estoy preguntando por una en concreto, sino en general; no se preocupe, ya le preguntaré por la concreta.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Sí, es que quiero tratar de captarle.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No, no, usted atienda a la pregunta. Yo le pregunto: ¿Ustedes tenían conocimiento de casos de corrupción, de noticias que les llegaban? Usted me ha dicho que sí, que les llegan de múltiples maneras y que ustedes hacen el análisis de veracidad o no.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Sí, sí.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Bien. Voy a la segunda parte. Con relación a lo que luego se destapó de la trama Gürtel, ¿la primera noticia es la del concejal de Majadahonda?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Sí.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Vale, a esto me refiero. Pero yo le preguntaba con carácter general, es decir, no voy aún al objetivo, ya llegaremos, no se preocupe.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Yo le quiero contestar.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Puede usted afirmar que las principales causas o caldo de cultivo propicio para la existencia de tramas de corrupción política son básicamente o han sido básicamente el *boom* inmobiliario y la especulación, la liberalización del suelo que hizo el señor Rato? Pregunta directa para usted si está en condiciones de contestarla.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 21

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Sí, sí, le voy a decir que cuando empezamos a investigar los temas de corrupción, la mayor parte de los asuntos de corrupción en distintas operaciones en todos los puntos de España, casi todas estaban relacionadas con el tema de la construcción, casi todas. Principalmente podía haber algo más de adjudicación de servicios, contratos y tal pero, generalmente, todo estaba relacionado con el tema de la construcción.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Durante la investigación del caso Gürtel, ¿qué funciones concretas tenía usted?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Yo era el jefe de la UDEF.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Ordenaba usted las investigaciones, aprobaba o no el trabajo de los investigadores... Dígame concretamente qué hacía, aunque sea usted el jefe. Ya sé qué quiere decir ser el jefe de una unidad de este calibre, pero, ¿por usted pasaban la elaboración de los informes, las líneas de investigación...?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): En una investigación sobre esta trama hay muchas cuestiones encima de la mesa. Primero, la comprobación de las informaciones, como le he dicho a su compañero. Cuando se aportaron esas grabaciones, se transcribieron, se escucharon, se empezaron a verificar, se hicieron comprobaciones y yo las llevé personalmente a la Fiscalía Anticorrupción y esperamos la respuesta. Se nos mandó transcribir todas estas grabaciones y se hicieron comprobaciones, y en esas comprobaciones estaba yo encima, con el jefe de grupo. Se asignó un grupo concreto y ese grupo, a medida que se iban ampliando las investigaciones se iba haciendo pequeño, por lo que había que irle incorporando más personal, algo que se hizo. ¿Mi función? Facilitar todo lo necesario a todos los que estaban más encima del tema, que eran los investigadores. Ellos, cuando salía algo importante, me lo notificaban o nos lo notificaban. Entre el jefe de grupo y yo había dos escalones más, dos jefes de sección que supervisaban el día a día concreto, luego, un comisario jefe de una brigada, que era una entidad de escala superior y, finalmente, estaba yo, como jefe de la unidad. En mi unidad, la Gürtel la llevaba un grupo. Se lo digo para que se haga una idea porque no quiero que me diga: es que no me quiere decir una cosa u otra...

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No, no, yo no presumo nada.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): La investigación Gürtel la llevaba un grupo y la UDEF tenía cuarenta grupos.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Y entre este supervisor intermedio y usted, ¿usted le hacía indicaciones a este supervisor en relación con las líneas de investigación?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Las que nos había marcado la fiscalía o el tribunal. Yo mantenía relaciones directas con el fiscal jefe Anticorrupción, con las fiscales que llevaban el caso en este tema, con los magistrados que dirigían las investigaciones tanto en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid o en la Audiencia Nacional. También viajamos a Castilla y León, a Valencia... Es decir, estas relaciones las mantenía yo. Mantenía y apoyaba a mis funcionarios para que tuvieran los mínimos problemas posibles y facilitarles todos los medios necesarios.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Muy bien. En la trama Gürtel, que estaba encabezada, es público y notorio, por el señor Correa, el señor Pérez, el señor Crespo y Antoine Sánchez, ¿el principal objetivo, no sé si está en condiciones de decírmelo o no, era nutrirse de fondos de las entidades públicas? Es decir, si la principal fuente de financiación eran las entidades públicas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): El principal objetivo de estos señores que usted me ha citado era hacer dinero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 22

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Sí, efectivamente, pero ¿la principal fuente de obtención de dinero eran las entidades públicas, sí o no?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Trabajaban bastante con entidades públicas, pero también trabajaban con entidades privadas.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No, no, pero la pregunta es muy clara, no me conteste con evasivas. La pregunta es muy clara. ¿Los principales fondos de financiación de esta entidad o su principal fuente de ingresos eran o no entidades públicas? Si no lo sabe, dígalo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF**, (Olivera Serrano): Es que trabajaban con entidades públicas y también con entidades privadas. Yo no fui a detallar exactamente su cuenta de resultados, pero sí que le digo cuál era el objetivo de ellos, que era hacerse ricos, ganar dinero, como las organizaciones criminales...

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Lo dejamos en que no me quiere contestar?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, yo le estoy contestando.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Vamos a ver. ¿Usaron los señores Correa, Pérez, Crespo y Sánchez sus contactos con ayuntamientos y Gobiernos autonómicos gobernados por el Partido Popular para saltarse las prohibiciones legales en materia urbanística y/o medioambiental que pudiesen afectar a sus negocios inmobiliarios?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La primera parte de la pregunta se la puedo contestar pero la otra parte, no. No se lo puedo acreditar. Respecto a si estos señores tenían relaciones con políticos, le puedo decir que sí, tenían relaciones. Pero lo otro no lo ponga en mi boca porque eso no se lo puedo decir. Que tenían relaciones, sí, claro que sí que tenían relaciones.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Les sirvieron estas relaciones para modificar planes urbanísticos, etcétera, que les beneficiaban en sus negocios inmobiliarios?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ellos hacían negocios —le he contestado antes a su compañero—, utilizaban sus relaciones de amistad con determinadas personas que tenían capacidad de influencia. Unos eran políticos, otros podían ser funcionarios, otros podían ser técnicos que podían tener capacidad de influencia en decisiones que les podían beneficiar en sus negocios. Eso es lo que le puedo decir.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Y estas decisiones que podían beneficiar a sus negocios eran en materia urbanística y/o medioambiental...?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En materia urbanística, sí; principalmente en materia urbanística.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Ve como me ha contestado a las dos preguntas?

¿Eran los Gobiernos autonómicos de la Comunidad de Madrid, del País Valencià y de Galicia, con los que los cabecillas de la trama Gürtel —estas personas que les he ido enumerando— mantenían las colaboraciones delictivas más estrechas?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Colaboraban —lo vuelvo a decir otra vez, además está en los tribunales— con Madrid, con la Comunidad Valenciana, con Galicia perdóneme porque tengo dudas, con Castilla y León...

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Y ya está?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Creo que ya está.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 23

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: País Valencià, no sé si lo ha dicho.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, sí, también tenían relaciones.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Qué metodología utilizaban? ¿Cuál era la metodología más habitual para obtener estas ventajas y beneficios?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se lo he dicho en la pregunta anterior. La metodología era a través de las relaciones.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Pero no únicamente con las relaciones. ¿Qué más hacían? ¿Regalaban cosas, sobornaban?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Tenían relaciones y conseguían adjudicaciones.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Sí, pero con las relaciones solo no es suficiente, había más cosas. Esto está probado.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Lo que consta, en lo que nosotros hemos profundizado, se ha investigado y queda reflejado en los informes. Los detalles no se los puedo revelar ahora porque yo estoy sometido a mi secreto profesional. Le puedo hablar del punto de vista general pero no desde mi punto de vista particular.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Pero hay algún informe que ya se ha ventilado en un juicio.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Cómo?

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Que hay algún informe que ya se ha ventilado en un juicio, es decir,...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, —UDEF—** (Olivera Serrano): Hasta que no haya sentencia firme... Perdóneme...

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Vamos ver, usted sabe o debería saber, por su condición de funcionario público y de policía que ha ido a juicios más de una vez, que la fase de juicio oral es una fase pública, es decir, es en abierto, salvo que se acuerde por la sala que sea en cerrado. Por tanto, le vuelvo a preguntar, ¿más allá de las relaciones personales, la metodología que utilizaban cuál era: regalos, sobornos, ingresaban en cuentas determinados regalos económicos...? La pregunta es muy clara, si no me la quiere contestar no la conteste, pero la pregunta es clara.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le vuelvo a repetir — y le contesto— que toda la metodología está transcrita en informes que están remitidos a la fiscalía y a los juzgados y tribunales...

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Por tanto se ratifica en aquellos informes que existen en las actuaciones?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En los informes que estén realizados, sí, claro que me ratifico.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Lo digo porque hay un auto del juez Garzón, de febrero de 2009, que ya explica que se realizaban dádivas a funcionarios públicos con el objetivo de obtener un beneficio económico. Por eso le preguntaba porque usted debió de ver los informes y luego los han ratificado judicialmente.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, probablemente llevé yo ese informe al juzgado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 24

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Vale. Pues ahora le haré otra pregunta. Sobre la base de su experiencia como profesional y funcionario público, ¿cómo describiría usted una red que hace uso de dádivas, sobornos y regalos para la obtención de beneficios en materia urbanística y/o medioambiental? ¿Cómo lo describiría? Si usted tiene que hacer un informe en su condición de policía, de funcionario público, cuando le enviara al juez este informe, ¿qué pondría, cómo lo describiría, qué diría usted: indiciariamente es...?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si yo hago un informe, lo hago sobre hechos concretos, pruebas y con constatación de datos, no con opiniones. Lo he dicho anteriormente.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Esto no es una opinión.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Lo he dicho anteriormente, yo no doy opiniones, yo constato con pruebas fehacientes, con documentos. Y si no, no lo hago. He tenido delante personas que estoy totalmente convencido de que han cometido un asesinato y no he podido hacer nada porque no tenía las pruebas.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Pero usted en el informe ha puesto que indiciariamente...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, no, yo no le he dicho al juez: Oiga, este señor es el asesino. Si no tengo la prueba, no lo puedo hacer.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No, yo no le digo que usted lo diga. Bueno, es igual, no me quiere contestar y ya está. Dejémoslo así.

¿Cómo describiría usted a una agrupación formada por más de dos personas con carácter estable o con voluntad de ser estable o por tiempo indefinido que, de manera concertada y coordinada, se reparten diversas tareas o funciones con el fin de cometer delitos? Esta es una descripción que ustedes utilizan a menudo en los informes que envían a los juzgados, cuando describen la actividad delictiva de persona o personas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No la hacemos nosotros. Esta es una definición bastante aproximada, aunque le faltan algunos parámetros, a la definición que pueda hacer la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la Convención de Palermo.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: El artículo 570 bis del Código Penal.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, —UDEF—** (Olivera Serrano): No, no, no, Convención de Naciones Unidas. La definición —que le faltan bastantes parámetros todavía porque hay cuatro principales y luego, sobre once más tendría que ponerle dos, tendría que cumplir seis parámetros— es la definición que hace Europol sobre la delincuencia organizada. Y después lo que dice el Código Penal sobre organización criminal y grupo criminal, delitos claves...

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Bien, y esta conducta...
Voy terminando presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Claro, es que el compareciente..., como no contesta...

El señor **PRESIDENTE**: Esas son las reglas del juego.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, le estoy contestando.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: No digo que no conteste, pero contesta a lo que le viene en gana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 25

A la vista de esta definición que usted ha ampliado, ¿cómo definiría que fueron el conjunto de contactos que los señores Correa, Pérez, Crespo y Sánchez mantenían con las diferentes administraciones autonómicas y locales del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Tenían amistad con diferentes miembros de las administraciones de estos lugares que yo le he dicho? Sí, tenían amistad, unos con unos y otros con otros.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señora Capella.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Tres preguntas y termino, tres preguntas rápidas, si quiere las formulo a la vez.

El señor **PRESIDENTE**: A la vez, sí, por favor.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: ¿Cree que en la supuesta financiación ilegal del Partido Popular pudo haber algo más que un supuesto delito de financiación ilegal, que pudo haber también compra de voluntades políticas? No me conteste que le hago las tres preguntas rápido.

¿Cree, por su experiencia y su trayectoria profesional, que en España la corrupción es un hecho aislado? ¿Cómo lo calificaría usted, como un hecho aislado o como algo sistémico, es decir, que forma parte de las propias estructuras del Estado? ¿Cómo calificaría usted la existencia de una contabilidad B en un partido político? ¿Cómo la calificaría?

Y la última pregunta —de verdad, presidente—, ¿qué aconsejaría usted a las personas que aparecen en los asientos contables de la trama Gürtel —todos estos que aparecen y que ya han aflorado a los medios de comunicación, que han sido objeto de preguntas en una vista oral, que aparecen en los asientos contables como perceptores de dinero en B, dinero negro—, qué les aconsejaría que hiciesen, que lo reconociesen públicamente, que fuesen a un juzgado y lo declarasen, etcétera? Tres preguntas y ya está. Gracias.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Empiezo por la última porque me acuerdo. Dice usted que las personas que nosotros hemos identificado con las iniciales. Me encantaría que reconocieran que son ellas, estarían dando la razón a los informes que hemos hecho, que todavía están sometidos a contradicción, el tribunal puede decir que no. O sea, si nosotros hemos considerado que determinadas iniciales corresponden a determinadas personas es porque tenemos los datos suficientes para poderlo acreditar. Cuando estamos prácticamente convencidos de que esas iniciales correspondían a una persona pero no teníamos los datos suficientes para poderlo acreditar, decimos que no lo podemos acreditar. ¿Qué les recomendaría? Les recomendaría que lo reconocieran y que tuvieran mucha suerte el día del juicio. No le deseo ningún mal a nadie.

En cuanto a las calificaciones, permítame que diga que yo no tengo por qué hacer ningún tipo de calificación jurídico-penal. Cuando las hacemos, se nos critica; y si no las hacemos, porque no las hacemos. Permítame que no haga ningún tipo de calificación. Creo que está en los informes. Los informes que están hechos hasta esa fecha —me tendrán que corregir mis compañeros— creo que todos pasaron, porque yo los vi y les dimos el visto bueno. O sea que eso está totalmente visto.

No sé si me dejo algo.

El señor **PRESIDENTE**: No sé si se deja algo, pero estoy seguro de que se va a terminar esta...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo sí quería contestar a la señora diputada por las primeras manifestaciones que me han hecho. Yo no estoy imputado en ningún tipo de procedimiento. **(La señora Capella i Farré: Yo no he dicho que estuviera imputado)**. Me ha estado usted hablando de una serie de cuestiones que yo desconozco, quizá usted sepa más que yo. Si quiere, yo le explico mi operación Cataluña. ¿Quiere que yo se la explique? **(La señora Capella i Farré: No sé si el presidente le va a dejar)**. Se la explico.

El señor **PRESIDENTE**: No, discúlpeme, pero es que...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 26

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Como me ha hecho unas indicaciones de no sé qué unidad, de no sé qué, que yo desconozco. Es que dice: usted tenía esta relación, esta y esta...

El señor **PRESIDENTE**: Esta es la idea con la que nos quedamos...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo la idea se la explico. Mi Operación Cataluña es cuando a mí me requiere el fiscal jefe Anticorrupción para que vaya a Cataluña a colaborar en una investigación que para mí es mi Operación Cataluña. **(La señora Capella i Farré: No estamos hablando de eso)**. ¿Ahora no estamos hablando de eso?

El señor **PRESIDENTE**: Señor compareciente, por favor, vamos a ver...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Lo de imputación no creo que sea lo más correcto.

El señor **PRESIDENTE**: Tenemos conceptos distintos sobre el tiempo, por lo que veo. El término «último» parece que no significa lo mismo para todos nosotros. Es necesario ajustarse a las cosas, a los tiempos marcados porque si no, ahora los demás opinarán lo mismo y de aquí saldremos pasado mañana. Yo les ruego un poquito de contención.

Tiene ahora el uso de la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, señor presidente.

Señor Olivera, muchísimas gracias por asistir a esta Comisión. Voy a intentar pedirle que los dos, usted y yo, seamos breves en las preguntas y las contestaciones. Para empezar, pidiéndole disculpas de antemano porque quizá me repita y pregunte cosas que ya han preguntado los diputados que me han precedido en el uso de la palabra, voy a enmarcar un poco de qué estamos hablando y quién es usted. Parafraseando al señor Pujol e intentando ser más educado que él y menos prepotente cuando decía: ¡Qué coño es la UDEF!, ¿nos podría explicar con brevedad qué es la UDEF, de qué se ocupa y, por lo tanto, por qué está usted aquí?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La UDEF se crea, como le digo, a finales de 2005...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No me hace falta que me explique cuándo se crea. Simplemente quiero saber de qué se ocupa.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se ocupa principalmente de investigaciones, cuando yo era el jefe, porque ahora le digo que tenía —es que le tengo que explicar un poco la estructura de lo que es una unidad—...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, me basta con que me explique a qué se dedica la UDEF.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): A la investigación de delitos económicos, financieros y tecnológicos. ¿Le parece bien?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Perfecto. ¿Encontró la UDEF indicios de que el Partido Popular se financiaba ilegalmente?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La UDEF hizo informes...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No me puede contestar sí o no?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no le puedo contestar sí o no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Indicios...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 27

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No. Disculpe, nosotros ponemos unos informes, unos datos a disposición de los jueces y tribunales. Yo en ese momento...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En esos informes, en esos datos ¿ustedes incluyeron indicios de que existía una financiación irregular por parte del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no puedo hacer calificaciones porque yo mañana puedo estar sentado en un tribunal y tengo que tener esta reserva que tengo que tener.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por eso digo indicios.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, ni indicios, porque podría decir indicios, pero no, no le puedo decir esto ni aunque me lo preguntara el juez. El juez me va a preguntar: Oiga, en este informe que usted ha hecho, ¿por qué pone este dato aquí?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es que me llama la atención que usted me diga eso porque compañeros suyos hacen nada sí que lo dijeron. Me sorprende que el jefe no sepa o no pueda decir lo que sus subordinados aportaron aquí el otro día. **(El señor Suárez Lamata: Es que a lo mejor se equivocaron los subordinados).**

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Fíjese, le voy a hablar de indicios. La Ley de Enjuiciamiento Criminal indica...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, yo no le he preguntado por eso. Simplemente le he preguntado —y si no quiere usted contestar, no me conteste—...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, le voy a contestar...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ...si existen en los informes que usted realizó o supervisó indicios...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Fue al revés...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Permítame que establezca la pregunta. Le pregunto si había indicios de que existía una financiación irregular del Partido Popular. Yo creo que es una pregunta sencilla, señor Olivera.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Tan sencilla que le voy a responder. La Ley de Enjuiciamiento Criminal prevé los indicios razonables de criminalidad. Con los indicios razonables de criminalidad la Policía tiene capacidad de detener.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Y la Policía no ha detenido a ningún político.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Luego, usted me está diciendo que no ha encontrado la UDEF indicios...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le he dicho lo que le he dicho...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, que no ha encontrado indicios de que exista una financiación irregular del Partido Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 28

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, le digo lo que le digo. Me remito a la Ley de Enjuiciamiento Criminal y a las actuaciones.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale. Entonces ni sí, ni no, ni todo lo contrario. Repito, sus compañeros sí dijeron aquí que existieron esos indicios. ¿Cuándo supo usted por primera vez de la trama Gürtel?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De la trama, como Gürtel, quizás soy la segunda persona que se entera, porque yo recibo un mandato de mi comisario general...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cuándo lo supo usted aproximadamente?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Me permite un margen de duda de días?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: El mismo que le he permitido con lo de los indicios.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues mire, sí compareció el día 6 de noviembre de 2007, vamos a contar un mes antes, más o menos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: A su juicio, ¿cuántas personas estaban involucradas en esta trama?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Al principio, en medio, al final?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ahora. ¿Cuántas cree usted que han estado involucradas?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En esta trama, cuando yo lo dejo, creo que eran 106 o 107, y se lo digo porque he pedido a alguno de mis antiguos colaboradores que lo contara. Le dije: Cuenta hasta esta fecha. Él me ha dicho: No, pero ahora, a partir de que tú te fuiste, probablemente hay 70 u 80 más.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bien, me vale. De todas formas, sí recogeré unas palabras que ha dicho usted antes en cuanto a que, de ese número, solamente el 15 % eran políticos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Más o menos. También lo he preguntado.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero yo quería hacer una aclaración al respecto. Usted no cuenta como políticos esos cargos de libre designación que habían puesto los políticos y que para mí también, a todas luces, serían cargos políticos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que a lo mejor también los han contado. No lo sé, porque yo he preguntado: De todos estos, ¿cuántos eran políticos?, porque esa pregunta me la van a hacer.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo digo porque, para mí es obvio que son más del 15 %, porque los cargos de libre designación, que no son los funcionarios de los ayuntamientos...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Bueno, ¿un director general puede ser un cargo político? ¿O un subdirector general?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Para mí alguien colocado en un puesto de libre designación, que no es el típico funcionario —a los que, además, queremos dotar de más control para que todas estas cosas no sucedan—, es un cargo político.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 29

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que en ese 15% están incluidos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: O sea que el resto son funcionarios...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, serán funcionarios, serán empresarios, son...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entendido, tiene razón ahí. No me puede contestar, por lo tanto, a una pregunta que yo tenía aquí, que era si existen indicios o considera probado que había una financiación irregular en el Partido Popular.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Puede ir a los tribunales.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo digo porque sus compañeros sí que establecieron que había indicios, y que esos indicios se reflejaron en algunos de sus trabajos, de sus informes que luego remitieron.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le vuelvo a decir lo de los indicios, aunque ya se lo he dicho anteriormente, yo no le puedo decir si sí o si no, eso lo tendrán que determinar los tribunales.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No encontraron ustedes indicios o pruebas de que existía una contabilidad B en el Partido Popular cuando concedía licitaciones a quienes luego, a su vez, daban donaciones el partido? ¿No encontraron indicios al respecto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Había pagos efectuados por empresas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Empresas que habían recibido licitaciones de contratos públicos?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Luego se miraba si había licitaciones...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Y encontraron algunas de esas conexiones?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Lo que pasa es que luego los espacios temporales son muy difíciles de acreditar, son muy difíciles...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, pero aparte de los espacios temporales, ¿ustedes encontraron nexos o conexiones?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En algún informe viene establecido, viene reflejado algún paralelismo...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Luego, sí que ha encontrado indicios de que algunas de esas comisiones...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, volvemos otra vez con los indicios...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¡Pero es que no ha encontrado usted ningún indicio!

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si fuera indicio...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 30

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Escúcheme un momento. Si no existiera indicio alguno, no estaríamos hablando de la trama Gürtel, ni el PP se habría sentado, ni existiría esta Comisión de presunta financiación irregular.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si esto hubiera sido fuerte, fuerte, fuerte, la propia Policía podría detener. Ya se lo he dicho anteriormente. Hay una diferenciación...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero, vamos a ver. ¿Existe una diferencia entre un indicio débil y un indicio fuerte? Yo le estoy preguntando por todos, por los débiles y por los fuertes.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo me puedo remitir un poco a lo que la propia fiscalía puede haber realizado en los informes. ¿Por qué? Porque muchos de los informes de la fiscalía están basados en los informes realizados por la propia UDEF.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bien, pasaré a la siguiente pregunta porque veo que hay dificultades en que usted me confirme el trabajo que sí que confirmaron subordinados suyos. ¿Considera probado o existen indicios a su juicio de una presunta contabilidad B en el Partido Popular, que se dedicaba también a repartir sobresueldos a los miembros del partido?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Cuando ha salido lo de los sobresueldos yo ya estaba fuera de la UDEF.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Como antes ha hablado de algunas siglas, que sí recibían...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Las siglas vienen al principio, están en un *pendrive*.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bueno, le estoy preguntado por eso.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Hay unas siglas que nosotros atribuimos a determinadas personas, pero eso no quiere decir que en el momento del contradictorio del juicio oral pueda decirse que no. Nosotros hemos trabajado con siglas en varias operaciones y luego en unas nos las han confirmado y en otras no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted no ha dado nombres en ningún momento, pero ha hablado de esas siglas. Antes decía —respondía a un compañero— que quisiera que los dueños de esas siglas, aquellos que responden a esas siglas, dijeran la verdad.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Que lo reconocieran.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Considera probado o existen indicios de que algunas de esas siglas pudieran corresponder al señor Arenas?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Al señor Cascos?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Al señor Mayor Oreja?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Al señor Trillo?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 31

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Al señor Rajoy?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué cree usted que algunos de sus subordinados sí que fueron capaces de darnos respuesta a esta misma pregunta, dijeron que había indicios de que fueran ellos y, sin embargo, usted es incapaz de hacerlo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si hubiera habido indicios, probablemente estarían imputados en un procedimiento. Si no están imputados...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Indiciariamente sí fue la respuesta de uno de sus subordinados al responder a estas personas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Esto es un Estado de derecho. Aquí las suposiciones ante un tribunal cuestan.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: O sea, ¿usted cree que su subordinado el otro día estaba emitiendo una suposición?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no sé lo que ha dicho mi subordinado porque no estaba aquí, pero con iniciales fuimos al Tribunal Supremo y hubo que discutir bastante para que nos aceptaran unos informes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué fue usted con iniciales al Tribunal Supremo? De alguna manera consideraría que eran suficientes.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En ese momento una de las personas que estaba allí estaba plenamente convencida de que era esa persona y tenía que convencer a un tribunal.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nos puede decir qué persona estaba convencida?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Una que empezaba por LB.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Bueno, pero díganoslo. ¿No es capaz de pronunciar ni siquiera ese nombre?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Déjeme...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Don Luis Bárcenas estaba convencido de que qué inicial correspondía a qué persona?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Había unas iniciales, LB, y estábamos convencidos por otros datos colaterales de la investigación que podía ser y acudimos al Tribunal Supremo porque en ese momento creo que era senador.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Ustedes estaban convencidos de que LB...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Déjeme continuar. Pero había una tercera persona con esas iniciales y nos dijeron que no. No voy a decir qué persona es porque, como nos dijeron que no, no quiero reproducirlo aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 32

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muy bien.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Nos dijeron que no, con iniciales.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Considera probado o ha encontrado indicios o le consta —sus subordinados lo hicieron— de que presidentes, secretarios generales o algún otro cargo del Partido Popular cobrasen sobresueldos que tenían origen en este tipo de financiación?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En la documentación que yo manejé no había nada de sobresueldos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Considera que presidentes, secretarios generales u otros altos cargos del Partido Popular eran conocedores de esta trama de la que estamos hablando hoy?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Lo desconozco.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Es cierto que usted fue muy criticado por el propio Partido Popular tras la detención de Francisco Correa?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Qué le dijeron?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Muchas cosas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Ha recibido usted presiones políticas a menudo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Presiones políticas, no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Este tipo de críticas no las considera una presión política?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Críticas, sí. De mí se han dicho muchas cosas. En ese momento era la mano derecha de Rubalcaba, luego fui la mano derecha de Jorge Fernández y ahora me imagino que seré la mano derecha de Zoido. Pues encantado de trabajar a las órdenes de mi ministro.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué cree que se debe el traslado de la UDEF a la Citco?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Cómo, cómo?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué cree que se debe su traslado?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Este tipo de investigaciones al final cansan, se lo digo. Quizá en ese momento podía ser yo el veterano de la lucha...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cansan por agotamiento o por presiones políticas?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Por agotamiento al final. Señor Cantó, yo empecé la Operación Malaya con un juez y la acabé con otro. Empecé la operación Gürtel con muchos jueces y los fiscales cambiaban.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De verdad, se lo agradezco, pero es que se me acaba el tiempo. Luego charlamos sin cronómetro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 33

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ese tipo de investigaciones agotan. A mí me ofrecieron un puesto de trabajo...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Lo entiendo perfectamente. Me basta la respuesta. Discúlpeme, pero tengo que seguir y me gustaría hacerlo con Citco, que al fin y al cabo se dedica al crimen organizado. ¿Desde que usted está en Citco ha vuelto a saber de los partidos políticos? Lo digo porque hay quien tramas como estas las puede adjetivar como crimen organizado de alguna manera y quería saber simplemente si esto que le agotó tanto, que era el trabajo con los partidos políticos, lo ha abandonado por completo o si sigue estando en alguna investigación.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El Citco no hace investigaciones, no es un órgano que se dedique a hacer investigaciones. Los cuerpos reportan investigaciones para funciones de coordinación, y desde que yo estoy en el Citco no se ha producido ningún cruce entre investigaciones de corrupción. Incluso cuando yo era jefe de la UDEF tampoco tuve ningún cruce, por ejemplo, con la Guardia Civil.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Antes ha hablado de cuándo empezó a investigar y a conocer el tema Gürtel. Yo le he preguntado la fecha y me ha respondido, pero lo que no me ha terminado de quedar claro es cuándo cree usted que comenzó esa trama, no cuándo empezó a investigarla, etcétera, etcétera, sino qué indicios le han podido hacer sospechar que se comenzó a hacer este tipo de tramas, este tipo de cobros de comisiones, etcétera. ¿En que año?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Esto empieza en 2007 y las investigaciones de corrupción están muy lejanas del delito principal, por lo que hay una gran dificultad para investigarlo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cuán lejanas?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Creo que se investigaron temas de 2002, 2004 o por ahí. Lo tendría que mirar, porque sé que se investigó una trama que se declaró prescrita.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cree que le han dado los distintos Gobiernos los medios necesarios para realizar su trabajo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Si teníamos los medios necesarios?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que no. Siempre hay que tener muchos más medios.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Personales, económicos? ¿Qué ha echado de menos en los distintos Gobiernos bajo los que ha trabajado?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Desde legislativos, la protección del denunciante, por ejemplo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Eso vendrá prontito. Lo traeremos nosotros al Congreso de los Diputados.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): La protección del denunciante, porque en la mayoría de los temas que he investigado desde la UDEF, los denunciantes, que han hablado personalmente conmigo y hasta hemos tenido una relación muy cercana, han acabado imputados, de un signo y de otro, en distintas investigaciones. Concretamente en la Gürtel, el señor Peñas está imputado. Y otro problema es el de los aforados. Nosotros hemos tenido un gran problema con ellos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muy bien.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 34

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Podría decirle muchas más porque las tengo anotadas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es bastante, pero me llama la atención porque forma parte de lo que creemos que es imprescindible para luchar contra esta lacra de la corrupción política: aforamientos, protección de denunciantes, etcétera.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): A mí me han pedido consejo en este tipo de cuestiones y lo he manifestado.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Antes ha dicho que aparecían nombres en unas cuentas que aparecieron en el exterior. ¿A qué nombres se refiere o qué nombres recuerda?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No he dicho eso exactamente. Yo fui al exterior a practicar unas comisiones rogatorias a un despacho de un gestor de fortunas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, pero esas cuentas estaban a nombre de alguna empresa o de algún...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, era general. Eran empresas, pero muchas estaban radicadas en paraísos fiscales.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ya, ¿pero en esas cuentas se veía reflejado algún cargo político?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No eran cuentas. Bueno, sí, perdón. Recuerdo que había facturas.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Algún cargo político estaba detrás de esas empresas o en esas facturas?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Creo que no debo responder a esto porque es el resultado de un registro y yo firmé un certificado de confidencialidad cuanto estuve en Suiza.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Luego no puede afirmar si había algún cargo del Partido Popular.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Firmé un certificado de confidencialidad. Le puedo decir que estuve allí y que se guardaba documentación de empresas de los principales implicados en la trama, eso sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Y no puede confirmarme si había o no algún cargo del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que no había.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Yo creo que no había.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, no. Esas cuentas eran de las personas que estaban implicadas. Sí, sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Le ha dicho a un compañero que no quiere calificar el tema de las comisiones. Al final de lo que estamos hablando es de comisionistas de comisionistas; es decir, hay unos comisionistas que se llevaban una parte del contrato de obra pública y, luego, el Partido Popular era un comisionista del comisionista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 35

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Vamos a hablar mejor de algún político que pertenecía a un determinado partido que se enriquecía por la amistad de otro que tenía un derecho de firma.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, un comisionista del comisionista. Pero entenderá que, aunque nosotros hemos sido igualmente críticos con la corrupción de otros partidos políticos, ahora mismo estamos en una Comisión que investiga la presunta financiación irregular del Partido Popular. Por tanto, sí que existía esa figura de un comisionista del comisionista del contrato de obra pública.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que yo no he investigado al Partido Popular como tal, como financiación como dice usted.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué partido político cree usted que está asociada la trama Gürtel?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Hemos investigado a personas concretas por actos concretos y por que a lo mejor cobraban unas comisiones concretas en unos actos concretos...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero, casualmente, todos pertenecían al mismo partido.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano):... y eso es lo que se refleja en el informe.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, pero casualmente, o por lo menos es lo que nos han dicho sus compañeros, y de nuevo a lo mejor usted desconoce lo que conocían sus subordinados...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ahí me gustaría precisar...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Discúlpeme un momento. Todos respondían a las mismas siglas, a las del Partido Popular, ¿o no?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En la Gürtel, prácticamente yo creo que sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Prácticamente. ¿Hay algún otro partido que saliera en la Gürtel?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No recuerdo... Sí, sí, había partidos independientes.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nos puede decir el nombre de alguno?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues creo que eran de la Comunidad de Madrid. Creo que el señor Peñas tenía o tuvo un partido.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Le he intentado preguntar ya qué señores estaban detrás de esas cuentas en el extranjero, pero no lo puede decir porque firmó un documento de confidencialidad.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le puedo decir países, eso sí, pero más, no.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Da por hecho —antes lo ha dicho— que el Partido Popular sí que tenía un dinero que luego invertía en algo. ¿En qué?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pero no es el Partido Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 36

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Las personas pertenecientes al Partido Popular recogían...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Determinadas personas del Partido Popular se lucraron a título personal...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: E invertían ese dinero, ha dicho antes, ¿en qué?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No recuerdo dónde invertían el dinero.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sus subordinados sí dieron pistas o ejemplos de en qué se usaba parte de ese dinero de esas personas pertenecientes al Partido Popular. ¿Usted no nos puede dar información?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que hubo una operación. Había empresarios que repartían una cantidad, unos porcentajes y hacían unas inversiones inmobiliarias...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No le consta o no tiene ningún indicio de que se usara en actos del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano):...y recuerdo que estaba por iniciales. Tuvimos que acreditar las iniciales y en algunos de ellos hay un procedimiento contradictorio.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Me quedan solo tres preguntas, presidente. Espero que no nos castigue con una excesiva dureza a los que nos hemos quedado los últimos y premie a todos los anteriores. Voy a ser rápido, y espero que también lo sea el compareciente respondiendo.

¿Cómo califica usted el hecho de que una organización —hablo ya no solo de política sino de su experiencia en todo tipo de tramas delictivas— a la que usted está investigando y a la que van a incautar el material, por ejemplo los ordenadores, reviente a martillazos los discos duros del ordenador?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no estaba allí, señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Pero cómo lo calificaría usted, por su experiencia profesional?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no me he encontrado nunca en un caso de esos. Me he encontrado con que me han tirado droga por el lavabo...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es otra forma.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No sé si se rompieron a martillazos, pero hay otras maneras de destruir un ordenador, ¿no? Si le pones Font Vella a lo mejor ya no funciona...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿No le suena a destrucción de pruebas?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano):... porque si se nos cae un teléfono en agua nos quedamos sin él.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Recibió plena colaboración del Partido Popular durante toda esta investigación?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Tuvimos denuncias, indudablemente...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: O sea, que no las recibió, sino todo lo contrario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 37

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Nosotros recibimos dos o tres denuncias.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: A usted también, pero a sus subordinaron les brearon a denuncias. Nos lo dijeron el otro día.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Y a mí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Haré una última pregunta, señor presidente, porque tengo curiosidad por saber a qué se refería con la Operación Cataluña.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues la Operación Cataluña que yo entiendo, no la que me ha tratado de explicar... (La señora Capella i Farré: ¡Yo no he explicado nada!).

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, sí, la que usted entiende.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo quería habérselo explicado, porque me ha contado cosas de las cuales tampoco tengo que estar desmintiendo continuamente...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ahora le dejo que explique a qué se refiere con esa Operación Cataluña.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es una operación a la que nosotros le cambiamos el nombre. El nombre que nosotros le damos es Operación Palau. Yo estuve en Cataluña. A requerimiento del fiscal jefe Anticorrupción de Madrid fui mandado a Cataluña a hablar con el magistrado del Juzgado número 30, creo, con el señor Pijuan y los fiscales Anticorrupción que estaban allí, para investigar y ampliar una operación que se estaba desarrollando allí y que les ayudáramos como UDEF.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entonces está usted hablando de otros comisionistas en este caso, ¿no? De los del 3%.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Del 4.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De los del 4%.
Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Es evidente que se nos han entrecruzado las investigaciones.

Aunque ya tenemos a la representante de Unidos Podemos, habíamos quedado en que interviniese después de los grupos y antes del Partido Popular. En representación del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente. Señor Olivera, gracias por su comparecencia.

Ya se le han planteado muchísimas cuestiones. Quiero empezar poniendo de relieve alguno de los aspectos de su currículum que todavía no han sido mencionados. Usted está hoy convocado aquí, fundamentalmente, por su condición de jefe de la UDEF en un periodo determinado, desde su creación, año 2006, hasta el año 2012, pero en su currículum se jalonan muchos hitos, fundamentalmente la desarticulación de muchas tramas de delincuencia organizada, droga, de forma particular, y corrupción, y ello le ha hecho merecedor de distinciones, de honores, de medallas, por unos y otros Gobiernos. Nosotros queremos poner en valor el trabajo que ha hecho y hace la UDEF, sus operativos y sus mandos, en la lucha contra la corrupción y el precio que también han pagado a título personal por ese trabajo. Por eso —se le decía hace un momento—, nos gustaría también recordar las denuncias y querellas que les han interpuesto a usted en particular por haber investigado la trama Gürtel.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 38

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Recuerdo que se nos acusó de...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿A usted cuántas veces le presentaron denuncias?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Eran contra la unidad en general.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Nos informaron la semana pasada los comparecientes y afectados, el señor Morocho en particular, que fueron siete las querellas presentadas. ¿Usted también estaba incluido en esas querellas o en esas denuncias?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No recuerdo. No sé si eran siete o cinco. Unas iban a lo mejor contra el funcionario concreto que había practicado la diligencia, aunque ese funcionario iba porque se lo había mandado yo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted, como jefe de la UDEF, se ubicaba entre el señor Morocho y el señor González. ¿Es correcto? El señor Morocho era un subordinado suyo y el señor González un superior.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El señor González era mi superior. Debajo de mí había un comisario. Debajo de ese comisario había dos jefes de sección. Y debajo de esos dos jefes de sección está el señor Morocho.

El señor **RALLO LOMBARTE**: En cualquier caso, estaba a su mando el señor Morocho y el resto de los operativos. La semana pasada ante esta Comisión ambos, tanto su superior como su subordinado, transmitieron claramente que todas estas denuncias y querellas tenían una finalidad básica, que era la de interferir las investigaciones, condicionarlas. ¿Usted comparte esa opinión?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que la finalidad era ponerte nervioso. Pero esa es una técnica que para los que estamos ya acostumbrados a la lucha contra este tipo de organizaciones es normal.

El señor **RALLO LOMBARTE**: O sea, que ese tipo de acción es tan habitual que lo haga una mafia organizada de la droga como una mafia de corrupción.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No gusta la actuación policial. La Policía no deja de ser un cuerpo represivo, fundamentalmente, en el aspecto de la investigación y cuando actúa no gusta y tratan de poner denuncias al investigador.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Con esas querellas interpuestas tanto por afiliados y cargos del PP a título individual como por el Partido Popular en algunas comunidades autónomas usted se sintió presionado en su actuación?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): A mí me sabía mal sobre todo por mis subordinados. Yo ya llevo muchos años y si me sintiera presionado cada día que veo una noticia me hubiera ido a casa hace tiempo. Esto se viene asumiendo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Sí, pero una querella o una denuncia no es lo mismo que una noticia, ¿verdad?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que el anterior compareciente, el señor González, se sentiría mucho menos presionado, en mi opinión —es un compañero y amigo—, que a lo mejor el señor Morocho, que llevaba menos tiempo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Pero usted se sentía presionado en su función?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 39

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, seguimos trabajando igual. Al contrario, sé que la primera denuncia... Hubo una que nos supo muy mal, que nos la pusieron en el TSJ de Valencia porque...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Quién se la interpuso? ¿El Partido Popular de Valencia como organización?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El dato concreto no lo sé. Sé que tuvimos que ir. No sé si fue una persona física o un representante jurídico, si fue el partido o fue una persona con poder, no lo sé.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Déjeme que le pregunte.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo le puedo explicar el hecho concreto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Ya me doy por contestado. ¿Usted se siente ahora presionado en su actuación, por ejemplo, en esta comparecencia?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No. Yo me siento muy a gusto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Porque las presiones usted sabe que pueden ser negativas, en forma de amenaza, o pueden ser positivas, es decir, en forma de halago, de premio o de facilitar algún tipo de ascenso a un puesto o a una promoción determinada en la carrera profesional. ¿Usted se siente en algún sentido presionado positivamente en esta comparecencia con su declaración?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, en absoluto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿No tiene expectativas para ningún cargo o puesto funcional de superior responsabilidad al actual?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El puesto que estoy desempeñando ahora ya sería un puesto de nivel horizontal.

El señor **RALLO LOMBARTE**: O sea que no va a concursar a ningún puesto o promoción a corto o medio plazo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No lo sé. Si a lo que se refiere usted es a una convocatoria que ha salido, creo que hay siete días para pensárselo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: De acuerdo. Estaremos al tanto y también esperamos...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que no sería una promoción.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor Olivera, espero que con esta comparecencia usted no debilite los méritos que ha podido acumular en su currículum.

Usted estuvo desde el 2006 al 2012 como jefe de la UDEF. ¿Usted está orgulloso y satisfecho de la tarea de la UDEF en ese tiempo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Totalmente.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿De los resultados también?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De los resultados también.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 40

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿De los resultados obtenidos con los medios limitados que siempre existen también?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Totalmente.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿De la profesionalidad de los agentes a su mando también?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Y de la profesionalidad de toda la gente y de todos los funcionarios que tenía allí a mis órdenes.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Y, por lo tanto, usted, quiero entender, hace suyos los informes que firmaban sus subordinados. Así ha venido a apuntarlo a respuestas de mis colegas. ¿Es cierto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es cierto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted los hace íntegramente suyos. Bien, por lo tanto, no le costará nada confirmar que hace suya esta afirmación, contenida en un informe de su época, 31 de julio de 2009, sobre el sistema de facturación y financiación del Partido Popular de la Comunidad Valenciana, donde se afirmaba lo siguiente —la UDEF, informe de su época—: «Existe una financiación de actos del Partido Popular de la Comunidad Valenciana por parte de empresarios, siendo para este donaciones finalistas de dinero que no ingresan en la cuenta corriente del partido. Estos empresarios tienen contratos vigentes, prestan servicios y realizan obras para las administraciones públicas obtenidas como contraprestación a los favores realizados para la formación política, concretados en el pago de actos políticos». Usted hace suyo este contenido de ese informe de la UDEF de su época.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, es de mi época. Pasaría y se discutiría en las reuniones que teníamos. Son informes que se elevaron a los juzgados, a las fiscalías y que serían sometidos a contradicción.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Y obviamente esos informes lo son porque se encuentran evidencias, indicios razonables de que se ha cometido algún tipo de delito.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No recuerdo los informes, pero le repito que los informes...

El señor **RALLO LOMBARTE**: En otro informe, si me permite usted, en el informe, también de 30 de julio de 2010 —de su época— del sistema de facturación y financiación de los actos del Partido Popular de Madrid a través de la Fundescam, se afirma, entre otras cosas, que «Fundescam recibe fondos de empresas privadas adjudicatarias de obras o servicios públicos y parte de esos fondos se destinan a financiar actos realizados en las campañas electorales del Partido Popular». Obviamente, es un informe de la UDEF del 30 de julio de 2010 de sus subordinados que usted, entiendo, también hace propio. ¿Es correcto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Creo que me he referido a ese informe anteriormente por que me han preguntado. ¿Puede ser de 2002?

El señor **RALLO LOMBARTE**: No es de 2002. Es de 2009-2010.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, los actos. Creo que eso nos lo declararon prescrito.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero el informe avala la existencia de esa financiación de actos del Partido Popular, financiación del Partido Popular que usted, en respuesta a mis colegas anteriormente, parece que no la sitúa correctamente, sino que identifica una parte de lo que cabe calificar como la trama Gürtel.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 41

En la comparecencia de la semana pasada, sin lugar a dudas, su superior y también su subordinado, señores González y Morocho, afirmaron alto y claro y de forma inequívoca que la Gürtel era una organización criminal, creada para el enriquecimiento ilícito de Correa y sus empresas y de algunos cargos del PP, como el señor Bárcenas; que la Gürtel era una organización criminal creada para la financiación ilegal del Partido Popular y de sus gastos electorales y que el método, el *modus operandi* de esta organización criminal era la obtención de comisiones de empresas que se beneficiaban de contratos públicos, fruto de la intermediación de cargos del PP ante administraciones públicas gobernadas por el PP. ¿Usted comparte esta conceptualización, esta definición de lo que es la trama Gürtel, hecha, repito, por su superior jerárquico y por su subordinado?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le digo que yo no estuve aquí y no sé lo que dijo mi superior jerárquico.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Se lo recuerdo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se lo he contestado también a su compañera. La definición de organización criminal viene en el Código Penal, y no solamente ahí, está definida por la Unión Europea y por la Convención de Naciones Unidas.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Es una organización criminal?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no soy el que va a decir si es una organización criminal o no.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Lo afirmaron su subordinado y su superior jerárquico.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si lo dice, lo dirá.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Usted es un cuerpo extraño en medio.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Eso lo tendrá que decir, que acusar, el ministerio fiscal y que en una sentencia se quede acreditado. Si no, yo no puedo decir si es una organización criminal. No se lo digo ahora de muchas organizaciones en en cuya desarticulación he participado, que son organizaciones criminales. Yo hago unos informes, presento unas pruebas y se someten a contradicción. Punto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Mire, hasta la fiscalía en el reciente juicio lo ha afirmado así. A usted no le costaría nada compartir una afirmación...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No sé si la fiscalía lo ha dicho o no lo ha dicho.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ... que le daría más credibilidad a este testimonio cuando su superior jerárquico y su subordinado operativo hace una semana afirmaron este extremo. Si es una organización criminal, que tiene ese *modus operandi*, me voy a permitir, señor Olivera, leerle un texto, un diálogo, y a *posteriori* usted me responderá a alguna pregunta referida a este diálogo sin nombres, anónimo; los nombres los dejaremos en X y en Y.

El diálogo dice lo siguiente: A mí me llamó X para que te recibiera. Bueno, yo creo que me llamó la otra vez también. Sí, te llamó la otra vez. ¿Tú colaboras con él? Sí, o sea con el partido, yo colaboro con el partido. ¿Qué haces? Por ejemplo, para cada proyecto de estos, ¿les das un...? Yo de momento voy haciendo una serie de entregas a cuenta permanentemente. ¿Le entregas dinero? Sí, muchas veces. ¿Pero le entregas dinero con independencia de que haya adjudicaciones, o no? ¡Hombre!, un poco relacionado con las adjudicaciones. Bueno, pues yo periódicamente le entrego lo que normalmente... Entrego 30, 35 000 euros. ¿Qué se las das, en un sobre? Se las doy en un sobre a X y a Y. Yo le ayudo al partido para que él me ayude, para que me ayude a hablar contigo, para que sepa que somos una empresa que colaboramos con el partido y que me traten bien. ¿Qué le das? ¿Un porcentaje del 3% o algo así? En general, sí, normalmente un 2 o un 3 %. Yo colaboro con el partido; viene la campaña, viene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 42

bien que yo colabore con una cantidad para que ellos me abran puertas. Es una contribución normal que a mí me gustaría hacerla con más frecuencia si se ganasen obras, porque yo les digo: Oye, échame una mano aquí. Te echan una mano aquí. Échame una mano en esta obra. Oye, me das pues... un porcentaje, un 2, un 3%, que es lo normal. El de Valencia me está tratando mal. Yo hablo con ellos y digo: Oye échame una mano allí. ¿Eso, X o Y, o los dos? Los dos. Confío mucho en X, me aprecia mucho, hace mucho tiempo porque yo conozco a Y bastante, y a X también. Sí, X es lo normal que hace esto. ¿Y se lo das a X? A los dos, a los dos juntos. Quieren que estén los dos, tienen que estar los dos. X dice: Espera que voy a llamar a Y, y nos vamos a comer. ¿Usted diría que la transcripción de esta hipotética conversación reflejaría un *modus operandi*, un modo de actuación que se insertaría en la operativa habitual del comportamiento de la trama Gürtel?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Esa es una conversación entre dos personas que están tratando de obtener un lucro económico probablemente individual, por lo que yo estoy viendo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Sí, hay unas comisiones del 2%, del 3%...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Va a obtener una adjudicación, un contrato de servicio o algo a cambio de una comisión a alguien que podrá ser un técnico, un político, un director general... Va a obtener un beneficio.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero usted en esta conversación, señor Olivera, ¿no ha oído la referencia al partido, a los gastos de campaña, a la financiación del partido? ¿Esa referencia no la ha oído en la conversación que le he transcrito, que es anónima, en principio?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es una conversación entre dos personas, pero si quiere que le diga lo que se ha llegado a decir por teléfono...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Yo simplemente le he leído un texto para que usted me diga si esto el *modus operandi* de la trama Gürtel, es decir, obtener recursos, obtener comisiones, ayudándole para obtener...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Eso sí que se lo he dicho antes, que era obtener licitaciones públicas mediante unas comisiones a través de personas intermedias por determinadas relaciones que podían tener.

El señor **RALLO LOMBARTE**: En la conversación que he transcrito se añade la referencia a que esos recursos van destinados al partido. ¿Ha oído usted esa referencia, sí o no? Señor Olivera, la conversación que acabo de transcribir, en la que X e Y obviamente tienen nombres y apellidos, señores Bárcenas y Lapuerta, la conocemos todos los españoles en el día de hoy porque la está haciendo pública la Cadena Ser; una conversación entre un responsable de una empresa pública, Canal de Isabel II, y el expresidente de una empresa, Rafael Palencia, que es el que facilita las llamadas comisiones. Curiosamente, en otro informe de la UDEF se analiza la contratación pública de las empresas que aparecen en la caja B del Partido Popular y esta empresa, la del señor Degremont, es beneficiaria de más de ochenta y dos contratos con las administraciones públicas y en el año 2002 recibió el mayor número de adjudicaciones, y aparece en los famosos papeles de Bárcenas como donante en 2000, 2003, 2007 y 2008 el señor Palencia, con unos donativos de más de 150 000 euros. ¿A usted qué opinión le merece esto? ¿Tampoco el Partido Popular...?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no conozco ese tema que me dice usted. ¿De qué fecha es ese informe de la UDEF?

El señor **RALLO LOMBARTE**: La conversación a la que he hecho referencia es de 2008. Es decir, plena responsabilidad suya en la UDEF y por tanto perfectamente enmarcada esa conducta en la trama de corrupción Gürtel. A usted no le tendría por qué costar tanto identificar esa conversación con el modo de operar de la Gürtel.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 43

Pasaré a otra pregunta, señor Olivera. Usted es o era, ya no sé cómo calificarlo, tenía un cierto prestigio como desarticulador de redes y tramas mafiosas y criminales en el ámbito de la droga en Marbella y por supuesto en la Gürtel. En general, sin identificar ninguna casuística específica, usted, como experto en tramas mafiosas y criminales, supongo que me confirmará que normalmente hay un elemento definitorio de esas tramas, que es la existencia de una estructura piramidal y jerarquizada, y normalmente en la cúspide de estas tramas hay un señor X. ¿Quién cree usted que es el señor X de la trama Gürtel?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues, si me remito las pruebas, al que más dinero se le ha intervenido.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Al que más dinero se le ha intervenido. ¿Y el nombre y apellidos de esa persona cuál sería? Si acaba de decirme que al que más se le ha intervenido, tendrá nombre y apellidos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al que más se le ha intervenido está en los documentos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Podrá decir un nombre. ¿Tanto le cuesta decir un nombre del Partido Popular en esta Comisión?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que el que le iba a decir era un empresario.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿El que más dinero ha obtenido?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al que más dinero se le ha intervenido.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Al que más dinero se le ha intervenido?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al que más dinero se le ha intervenido.

El señor **RALLO LOMBARTE**: O sea, que el Partido Popular es ajeno a la trama Gürtel. Esto es lo que usted quiere decir.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no he registrado al Partido Popular. Yo he intervenido dinero a un empresario.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor Olivera, la trama Gürtel es un conglomerado de empresas en las que unos obtienen un enriquecimiento ilícito, Correa y los suyos, y luego hay una pieza, un brazo que es sustantivo, clave, nuclear, sin el cual la trama no puede existir, que son los cargos del Partido Popular que tienen la capacidad de influir en responsables públicos para obtener esas comisiones. ¿Eso es cierto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Determinadas personas que tienen capacidad de firma para poder adjudicar...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Quiénes? ¿Puede darnos algún nombre?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Nombres no le puedo dar ninguno porque le tendría que dar cien y no me acuerdo de las cien personas que estaban implicadas.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero estará usted de acuerdo que en esta estructura criminal el señor Correa más bien parece un mensajero, un portador de maletines, y que el mismo puesto parece desempeñar un mero gerente o tesorero de un partido, que no son los que tienen la mayor capacidad de influir. ¿Está usted de acuerdo en eso?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues no sé.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 44

El señor **RALLO LOMBARTE**: Para que nos entendamos, señor Olivera, ¿usted cree que el recaudador, el gerente o el tesorero de los señores Oubiña o Sito Miñanco, a los que usted contribuyó a desmantelar cuando hacía de buen policía, actuaban al margen de sus instrucciones?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al señor Oubiña, que participé en su detención, no le cogimos dinero.

El señor **RALLO LOMBARTE**: No le pregunto cuánto dinero cogió. ¿Usted cree que en una organización mafiosa de esas características el recaudador va por libre y cobra y paga lo que le da la gana, o más bien hay un señor X al final en la cúspide?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El que decide en los temas de tráfico de drogas es el jefe de la organización.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Claro, el jefe es el capo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Y al que se le coge el dinero es al jefe de la organización. ¿Dónde hemos cogido dinero en esta trama de verdad, dinero que está intervenido? Pues a un empresario al que se le cogen 21 millones en Suiza más 4 creo que en Mónaco, y a otro señor que maneja más de 40 millones, según nos acreditan las autoridades.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Olvídense del dinero que se capta. En la trama obviamente...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si tienen instrucciones de otros señores yo lo desconozco.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Quién es el que intermedia para obtener las comisiones de la Administración Pública, señor Olivera? ¿Cómo se llama?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿El que intermedia?

El señor **RALLO LOMBARTE**: Sí, para que el cargo público le facilite la obra, el contrato.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues un empresario que tiene relaciones.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ah, sí? ¿No hay ningún cargo público del PP o cargo orgánico del PP que pase por allí y llame, como le he reproducido en la conversación anteriormente?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le he dicho que el empresario tiene contactos, tiene amigos y contactos de personas que tienen capacidad de firma.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Quiénes son esas personas? ¿El señor Bárcenas, el señor Lapuerta?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo al señor Lapuerta no le he visto...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Y el señor Bárcenas sí que le suena que pasara por allí?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al señor Bárcenas le hemos acreditado un patrimonio realmente importante que ha movido. En las investigaciones de corrupción, empezando ya en la Operación Malaya, comenzamos con una técnica distinta de investigación, no es vamos a ver el acto y luego vemos el dinero, sino que empieza al revés, empieza por el dinero, por ese posible enriquecimiento ilícito, para, investigando ese enriquecimiento ilícito y ese blanqueo de dinero, llegar al delito antecedente.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Señor Olivera...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 45

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Esa es la fórmula que tuvimos para investigar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: En una trama, usted como experto en tramas, o al menos lo era en otro tiempo, aunque ahora la memoria le esté flaqueando de forma notable, ¿la socialización de los beneficios no es también una manera de garantizar los silencios y la complicidad?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Generalmente, los silencios y la complicidad no se pagan con dinero, generalmente es con violencia.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Hombre, a mí me cuesta imaginar que dentro del Partido Popular se utilice ese tipo de actitudes.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Usted me ha preguntado por las tramas organizadas.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Prefiero pensar que sueldos de dos o tres millones de euros al señor Lapuerta o al señor Bárcenas son un mecanismo suficientemente sutil, sin utilizar otros más contundentes, como usted apunta.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No creo que al señor Bárcenas le hayan cerrado la boca.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Para terminar, simplemente le diré, señor Olivera, que no solo no ha satisfecho nuestras aspiraciones, sino que nos ha defraudado mucho su comparecencia, y creo que no solo a nosotros sino a muchos españoles.

Le deseo suerte con sus expectativas profesionales futuras en ese puesto al que a lo mejor aspira y obtiene de director de apoyo operativo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rallo.

Ahora corregimos la situación inicial y tiene el uso de la palabra la señora Elizo, en representación del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

La señora **ELIZO SERRANO**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias a los grupos parlamentarios por el trueque de intervenciones que me ha permitido, primero, escucharles y, segundo, poder intervenir con más calma.

Antes de empezar, quería reiterar, en nombre de nuestro grupo parlamentario, el agradecimiento a todos los grupos operativos tanto de la policía, unidades especiales de investigación o Guardia Civil, que han hecho una labor importantísima en los últimos años; también a la fiscalía y a los jueces, que han hecho una labor de investigación para que este país sea cada vez un poco mejor, en los que hemos confiado y en los que retribuimos, desde nuestra posición de grupo parlamentario, en el bien forense y operativo para desentramar tramas realmente corruptas que hacen daño a las instituciones democráticas de este país.

Puede que reitere alguna pregunta, discúlpeme por ello, y espero que me responda lo más directamente posible. ¿Tiene usted o ha tenido relación con algún miembro del Partido Popular en su larga trayectoria profesional y personal?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Quitando los temas profesionales de mis superiores, no.

La señora **ELIZO SERRANO**: Nosotros tenemos noticia de que su padre fue conductor del exministro del Interior Fernández Díaz. ¿Eso es verdad?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No es verdad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 46

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Tuvo usted relación con el señor López del Hierro, marido de la señora De Cospedal, durante los años setenta, cuando era gobernador civil de Toledo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

La señora **ELIZO SERRANO**: Durante los años que usted fue jefe de la UDEF, ¿cuántas denuncias hubo relacionadas con investigación de financiación o asuntos criminales relacionados con algún grupo político? ¿Recuerda durante su etapa qué partidos políticos, en general, fueron investigados por la UDEF?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Investigaciones, más de treinta.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Relacionadas con partidos políticos?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, directa o indirectamente.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Nos podría decir qué partidos políticos se ven afectados por esas investigaciones?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Igual me equivoco.

La señora **ELIZO SERRANO**: Sí, se puede equivocar, lo entenderíamos perfectamente porque hacemos abuso de su memoria. En general, no tiene que bucear en la documentación.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que lo tengo.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Lo tiene? ¿Qué partidos políticos estaban relacionados en esa época con investigaciones de financiación?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Empieza con la operación Malaya, que eran partidos locales.

La señora **ELIZO SERRANO**: El partido de Gil, sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De la operación Malaya, pasamos a la operación Astapa.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Qué partido se ve involucrado en esa investigación?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El PSOE. La Operación Bisagra, de Palma de Mallorca.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿De qué partido? ¿Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Podría ser Unió Mallorquina.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¡Ah!

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En Palma de Mallorca recuerdo que también participamos en la parte de Palma Arena, Nóos, etcétera, que ya conocemos.

La señora **ELIZO SERRANO**: En general, para ir un poco más al grano ya que tenemos el tiempo limitado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 47

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Después, partidos pequeños hubo otro en Zaragoza que no recuerdo...

La señora **ELIZO SERRANO**: Grandes partidos, que es el objeto de esta Comisión, en general.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Hubo partidos en Cataluña también. Prácticamente de los grandes partidos...

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Recuerda cómo le llegaron las primeras denuncias que tienen que ver con la financiación irregular del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿La primera, la de la Gürtel?

La señora **ELIZO SERRANO**: Sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí que lo recuerdo, perfectamente.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿En qué año fue? ¿Quizá 2007?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, 2007.

La señora **ELIZO SERRANO**: Son las primeras grabaciones que se le hacen al señor Peñas, ¿no? Cuando el asunto estaba asignado al juez Pedreira presentó las grabaciones...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se lo voy a explicar y así lo van a tener claro.

Yo me entrevisto con el abogado del señor Peñas, que dice que tiene un cliente que cuenta con unas grabaciones que implican a determinados empresarios y a determinados políticos. Yo le digo: ¿Va a denunciar este señor? Dice: Sí. Entonces, me vuelvo a entrevistar con el señor Peñas.

La señora **ELIZO SERRANO**: Si me permite, lo que me interesa, para ir al grano, el juez Pedreira le indica...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Es que eso no empieza con el juez Pedreira.

La señora **ELIZO SERRANO**: Más o menos es el que les dice a ustedes que investiguen esas declaraciones del señor Peñas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no. Hay mucha confusión, por eso creo que es bueno que se sepa. Esto empieza en la fiscalía. La fiscalía está unos meses valorándolo, mirándolo, estudiándolo, hasta que nos vuelven a requerir que amplíemos esto. Le hacemos una propuesta de actuación y convencemos al señor Peñas de que lo que tiene que hacer es denunciar y aportarlo todo. No nos lo aporta todo en el primer momento; aporta lo que él considera conveniente. Después aportó más cosas a la Fiscalía Anticorrupción que no pasaron por nosotros.

La señora **ELIZO SERRANO**: Pero todo en la misma época, entiendo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Con una cadencia de meses.

La señora **ELIZO SERRANO**: En la misma época.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Esto pasó a la Audiencia Nacional y empezó en la Audiencia Nacional. Cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 48

empezamos a ver que podía existir algún implicado aforado y se hicieron los informes correspondientes, la Audiencia Nacional se tuvo que inhibir a favor del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

La señora **ELIZO SERRANO**: Sí, lo sé.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Después, continuando con las investigaciones, detectamos que había personas aforadas ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Entonces teníamos un tribunal en Valencia y otro en Madrid.

La señora **ELIZO SERRANO**: El caso es que esas grabaciones y la aportación de documentación no deriva en ningún procedimiento o investigación de la UDEF; sin embargo, son unas grabaciones que finalmente terminan en la Operación Púnica de la Guardia Civil y también han dado lugar a la investigación sobre Francisco Granados. ¿Es eso cierto?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo creo que no.

La señora **ELIZO SERRANO**: En ellas, un empresario le dice a uno de los concejales, en torno a estas grabaciones que aporta el señor Peñas, que Marjaliza era el tapado de Granados y que Esperanza Aguirre lo sabía. ¿Por qué no hicieron ustedes ninguna diligencia a este respecto, a pesar de las órdenes de Pedreira? Le pregunto.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No. Era yo el que hablaba con Pedreira y nunca me dijo eso. No tiene usted buena información.

La señora **ELIZO SERRANO**: El caso es que esas grabaciones derivan finalmente en una operación que se investiga años después y que en un primer momento, en 2007, se quedan en el limbo de la investigación y nunca dan fruto.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, la UDEF no dejaba a nadie en el limbo de la investigación, ya se lo digo yo. Cuando había un indicio racional contra determinada persona o sobre alguna cuestión se investigaba.

La señora **ELIZO SERRANO**: En esta misma línea de investigaciones que no llegaron finalmente a ningún tipo de conclusión, llegó otra denuncia sobre el conocido caso de espionaje en la Comunidad de Madrid, que gracias al trabajo de la Guardia Civil se ha descubierto que está relacionado con el espionaje encargado a determinadas agencias de detectives por diferentes dirigentes del PP por las discusiones internas sobre quién se quedaba con el dinero de OHL, si el PP de Madrid o el nacional. ¿Por qué la unidad que usted dirigía nunca llegó al núcleo de ese asunto que tenía que ver directamente con la trama de la que estamos hablando ahora mismo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿De qué asunto me habla?

La señora **ELIZO SERRANO**: Del espionaje de algunas personas encargado por algunos dirigentes del Partido Popular de Madrid, del que se deriva algún tipo de derivación de dinero o de discusión acerca de a quién repercutía ese dinero.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Con lo del espionaje se debe referir a las diligencias del juzgado 43 de Madrid —estoy hablando de memoria— que nos encargó porque hubo una denuncia del propio Ignacio González que decía que le habían seguido o le habían investigado en Colombia. ¿Es a eso a lo que se refiere?

La señora **ELIZO SERRANO**: Entre otras cosas, sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ahí llegamos a determinar dónde había estado el señor González hospedado, con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 49

quién y quién le había hecho ese seguimiento, que era un detective; esto quedó acreditado ante el juez y se hicieron los informes correspondientes. Lo pusimos todo a disposición del juez y allí no se investigaba ninguna... La denuncia venía de él, no venía de terceros contra él sino que él denunciaba que le habían seguido y que le habían investigado. Vimos también un informe patrimonial que le habían hecho, quién se lo había hecho y así le explicamos al juez ese informe patrimonial. Después, en virtud de los oficios que él nos iba enviando y de las gestiones que nos iba requiriendo, nosotros íbamos haciendo.

La señora **ELIZO SERRANO**: Ya, lo que pasa es que quedan demasiadas investigaciones, si me permite la crítica...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si los denunciados éramos prácticamente nosotros.

La señora **ELIZO SERRANO**: Si me permite la crítica, vuelvo a decir en el limbo de las investigaciones, que nunca concluía en ningún asunto ni en ninguna investigación que supusiera lo que ha supuesto posteriormente, sin ánimo de comparar con lo que es la Operación Lezo.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo no conozco la Operación Lezo.

La señora **ELIZO SERRANO**: Bueno, lo que sabemos todos por los medios de comunicación, informaciones que aparecen desde 2007 relacionadas con asuntos que finalmente derivan en una investigación de la Guardia Civil que supone un revulsivo en la investigación de estos casos.

Otra pregunta. No sé cuántas líneas de investigación llevaron a cabo ustedes sobre aquellos empresarios que aparecían en determinado tipo de documentación o en algún tipo de declaración de las que se podía derivar algún tipo de delito de aportación de dinero o de perceptores en la trama Gürtel y en esta pieza de los papeles de Bárcenas. ¿Se siguió algún tipo de investigación contra los empresarios donantes?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Los papeles de Bárcenas, como le he dicho, no los conozco.

La señora **ELIZO SERRANO**: Bueno, pero en lo que hablábamos de la Operación Gürtel, ¿se siguió algún tipo de línea de investigación contra empresarios donantes en algún momento para relacionarlos incluso con la adjudicación de obra pública?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Eso lo hizo la UDEF después de que yo saliera de allí. Yo no lo conozco.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Por qué no se hizo? Si lo lógico, en el tipo delictivo de cohecho, está el donante y el perceptor.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le digo una cosa, si la fiscalía o los magistrados que dirigen la investigación nos dan unos documentos y nos dicen que se hagan unos informes de unas investigaciones, tenga usted en cuenta que eso se va a hacer, y bien.

La señora **ELIZO SERRANO**: Creo que todos más o menos conocemos cómo se lleva un procedimiento judicial; hay una investigación que impulsa el juez, pero quien aplica operativamente el impulso de la investigación es tanto el juez y la fiscalía como las unidades operativas.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Claro, pero para investigar determinadas cuestiones económicas...

La señora **ELIZO SERRANO**: Yo le pregunto si en el marco de esa investigación alguna vez hubo algún tipo de investigación o de líneas de investigación mientras usted era responsable de la UDEF encaminadas a identificar a los donantes de esas percepciones económicas y a vincular esas percepciones económicas con adjudicaciones de obra pública.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 50

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, sí, se investigó a empresarios.

La señora **ELIZO SERRANO**: Se investigó. ¿Se aportaron esas pruebas a algún procedimiento judicial identificando...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Se aportaron pruebas a los procedimientos judiciales. Sí, sí.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Usted cree que tiene algún tipo de conexión que el señor López Madrid contratará el despacho del señor Villarejo y no aparezca su nombre en toda la investigación de Gürtel?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Eso se lo tendría que preguntar a ellos. Es un tema que yo desconozco.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Qué tipo de función tenía el señor Villarejo en la investigación de estos asuntos dentro de la UDEF? ¿Estaba trabajando en la UDEF, era comisario?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Era un comisario que dependía de la dirección adjunta operativa y aportaba determinados informes de inteligencia o gestiones que se le pedían.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Por qué no aparece nunca en las diligencias igual que el resto de policías que participan en los operativos?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Él aporta una serie de datos de inteligencia que luego se tienen que comprobar. Se comprueban y, si son verdad, evita muchas horas de trabajo.

La señora **ELIZO SERRANO**: Pero dentro de las garantías policiales y de investigación están todos aquellos miembros de la policía que aparecen operativamente en la investigación porque es fundamental la contradicción que va a suponer ese atestado policial posteriormente en un procedimiento judicial.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le puedo poner un ejemplo, un supuesto. Si nos facilitan que un señor tiene una serie de propiedades o tiene esta operativa, nosotros lo comprobamos y puede ser verdad o no puede ser verdad. Si es verdad lo comprobamos con los datos que nos ha dado, porque las operaciones de blanqueo de capitales, en principio, son todas operaciones lícitas.

La señora **ELIZO SERRANO**: La pregunta es muy sencilla. ¿Por qué el señor Villarejo, que es miembro de la UDEF, nunca aparece?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No es miembro de la UDEF, no, no.

La señora **ELIZO SERRANO**: Es comisario, está asociado, aparece vinculado a estas investigaciones.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no. Se le puede requerir a través de su actividad, de lo que él puede aportar porque la capacidad que tiene de aportar información es grande.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Pero de aportar información extraoficial u oficial?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, información que luego se valora; información que luego se valora, claro. Sí, sí.

La señora **ELIZO SERRANO**: Cambiando de tema, según su dilatada experiencia como investigador ¿qué le sugiere que uno de los nombres recogidos en la lista de perceptores de ingresos de los papeles

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 51

de Bárcenas sea M. Rajoy? ¿Qué opina como valor de línea de investigación o de acreditación en cuanto a la vinculación que pudiera tener este señor u otros?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Perdóneme, yo desconozco los papeles, desconozco esas anotaciones...

La señora **ELIZO SERRANO**: Su opinión forense. Está aquí como técnico, como sabedor de lo que es una investigación policial...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo estoy aquí como responsable de la UDEF.

La señora **ELIZO SERRANO**: Usted ha participado en muchísimas investigaciones, sabe analizar documentos...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Cierto.

La señora **ELIZO SERRANO**: Sabe constatar la información que aparece en un proceso de investigación y yo le pregunto: ¿qué le parece a usted, como experto en la materia, los papeles de Bárcenas y las anotaciones sobre perceptores de ingresos económicos? Su opinión.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le vuelvo a decir que yo no emito opiniones. Estoy aquí como responsable de una unidad de Policía judicial, y como responsable de una unidad de Policía judicial no puedo emitir opiniones. No puedo.

La señora **ELIZO SERRANO**: Su opinión forense está cualificada por la aportación que puede dar o la información que puede aportar a esta Comisión, y yo creo que su comparecencia tiene que ver precisamente con eso, con la información que puede aportar como técnico forense en investigaciones policiales. Como tal, le pregunto: ¿Qué valoración hace usted de los nombres...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Incluso si me pone delante algún papel firmado le tendría que decir que no puedo opinar sobre el mismo hasta que no sea sometido a un juicio contradictorio, aunque esté firmado por mí.

La señora **ELIZO SERRANO**: Ese juicio contradictorio será el que determine la culpabilidad o inocencia de cualquier...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Claro, claro. Yo ahora no puedo opinar.

La señora **ELIZO SERRANO**: Bueno, usted puede saber qué relevancia tiene ese documento dentro de una investigación policial.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si yo lo he remitido a una autoridad judicial, para mí ha tenido relevancia. Si se lo he remitido al ministerio fiscal ha tenido relevancia, pero el ministerio fiscal puede decir que no sirve y no remitirlo a la autoridad judicial.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿A su juicio tiene relevancia? Porque en ese caso está en un procedimiento judicial. O sea, la UDEF le da valor probatorio.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si está en un procedimiento judicial y lo hemos remitido, indudablemente que tiene relevancia. Lo que no tiene relevancia o se ha consultado previamente con el magistrado o ha dicho que esto no tiene relevancia.

La señora **ELIZO SERRANO**: Por tanto, a su juicio forense, tiene relevancia aquello que deriva por parte de la policía en un procedimiento judicial. Todo aquello.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 52

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Sí, sí. Todo lo que pase por mí que derive luego en un proceso judicial tiene relevancia, naturalmente que sí.

La señora **ELIZO SERRANO**: El comisario Jaime Barrado, ya jubilado, ha dicho públicamente en una entrevista en el documental *Las cloacas de Interior* que usted informaba a los malos, refiriéndose a los políticos del Partido Popular, y que la policía —estoy entrecomillando— sabía que el Partido Popular espiaba con sus detectives pero mi jefe acusó a los guardias. ¿Puede decir algo de estas afirmaciones?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Qué quiere que le diga? Ya le contesté anteriormente a su compañero. Ahí tiene los tribunales el señor Jaime Barrado para ir y denunciar.

La señora **ELIZO SERRANO**: Durante su época también llegó una denuncia de una empleada del Canal de Isabel II, Araceli Blanco, a la que tampoco dieron ustedes mucho crédito, pero que nuevamente las investigaciones de la Guardia Civil han hecho que Ignacio González, como Granados, acabe en prisión. Esta empleada, además, fue espiada por la agencia de detectives Método 3. ¿Por qué no profundizaron otra vez en esta denuncia que derivó en el archivo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): De esa tal Araceli, perdóneme, no recuerdo... Tendría que hablar con alguno de mis jefes de grupo a ver qué pasó. Le voy a decir, ya que menciona al señor Granados, que cuando yo marché de la UDEF se estaban investigando algunos anónimos que llegaron del señor Granados y del señor Marjaliza, que un grupo de la UDEF cuando yo me fui estaba haciendo algo y que luego esto lo informaron a la fiscalía.

La señora **ELIZO SERRANO**: Claro, si me permite...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Y creo que esto se incorporó luego a otro procedimiento que estaba en marcha por otro juzgado, o algo así me dijeron. Pero no sé si es esta tal Araceli, no sé...

La señora **ELIZO SERRANO**: Sí, claro, todos estos casos que le voy enumerando y que finalmente no terminan en ninguna investigación tienen que ver con informes de la UDEF, porque el propio...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): El informe de la UDEF está incorporado y es bastante amplio, ¿eh?

La señora **ELIZO SERRANO**: El propio fiscal Moix en esa época es el que recibe los informes de la UDEF en los que sostiene el archivo de las diligencias que traen como causa las denuncias que tenían que ver con el Canal de Isabel II. Es esa época.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, no.

La señora **ELIZO SERRANO**: Es esa época. De hecho...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, no. ¿Hablamos de cuando era fiscal jefe de Madrid?

La señora **ELIZO SERRANO**: Basándose en que en los informes de la UDEF —que usted dirigía en esos momentos— no se apreciaban indicios de delito, el fiscal Moix —reprobado también por este Congreso y cesado por el fiscal anticorrupción— archivó estas y otras denuncias sobre Ignacio González y Granados. Esa es la información que tengo y que el propio Moix incorpora a la causa que termina archivándose, que le recuerdo que en estos momentos es objeto de procedimiento penal. ¿Qué relación tenía usted con el señor Moix en aquel momento?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Al señor Moix le vi dos veces por un tema que se le presentó cuando era fiscal del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 53

Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Se inició una causa a través de unas denuncias, se le pidieron unas medidas de unos posicionamientos telefónicos...

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿No tuvo nunca relación personal con el señor Moix como fiscal de Madrid?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Nunca? ¿De ningún tipo?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿No le parece curioso que fuera justamente la misma dinámica de archivo de diligencias en todas aquellas que tenían que ver con el ámbito de influencia política del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Tuve esa relación con otros fiscales...

La señora **ELIZO SERRANO**: Cuatro o cinco casos que finalmente...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le voy a decir, el señor Moix en ese momento era fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

La señora **ELIZO SERRANO**: Sí.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo tenía bastante relación con el fiscal provincial de Madrid y con el fiscal jefe Anticorrupción y los fiscales Anticorrupción, que eran los temas sobre los que yo trataba.

La señora **ELIZO SERRANO**: Si lo que me llama la atención de esto no es el lugar que ocupaba Moix o el lugar que ocupaba usted. Le digo, son investigaciones, denuncias que en su época como jefe de la UDEF llegaron a la UDEF...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no, no, qué va, qué va.

La señora **ELIZO SERRANO**: Y que finalmente terminan archivadas y al cabo de los años son objeto de procedimientos judiciales que ahora mismo están abiertos y en los que se han destapado tramas de corrupción muy importantes en este país. Estoy haciendo una reflexión sincera.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ya le digo que allí no se tapaba nada.

La señora **ELIZO SERRANO**: Bueno, procedimientos archivados que finalmente derivan en otros procedimientos que al cabo del tiempo...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): ¿Pero archivados judicialmente?

La señora **ELIZO SERRANO**: No; por ejemplo, en el tema sobre el que acabamos de hablar, el tema de la denuncia del Canal de Isabel II, el señor Moix pide el archivo de las diligencias basándose en informes de la UDEF.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No recuerdo ese tema, ¿eh? No lo recuerdo. Y tengo aquí todas las investigaciones y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 54

aquí no me viene. No lo recuerdo, de verdad. Lo tengo aquí, se lo puedo enseñar, con el número de diligencias previas y todo. No lo recuerdo. Se los puedo enseñar, no tengo mayor problema.

La señora **ELIZO SERRANO**: Me queda poco y voy a intentar resumir lo máximo.

La última. Sabemos que durante el tiempo en que usted fue jefe de la UDEF y relacionado con estas diferentes investigaciones, el comisario Barrado fue cesado por investigar una trama de presunta corrupción policial, Interligare, el comisario general Juan Antonio González fue cesado al llegar el PP por no tener su confianza y el comisario general Enrique Rodríguez Ulla ha declarado en un juzgado que se le destituyó a los tres meses por querer investigar el asunto del ático de González. La pregunta es: ¿Por qué el PP perdió la confianza en todos esos mandos por querer investigar la corrupción del Partido Popular y a usted le ascendieron a director del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado, departamento que tiene una propuesta para centralizar en él todos los casos de corrupción?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Cuando yo me voy de jefe de la UDEF el señor Barrado permanecía en la UDEF.

La señora **ELIZO SERRANO**: ¿Perdón?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Cuando me voy de la UDEF el señor Barrado permanecía en la UDEF, no soy yo quien cesa al señor Barrado.

La señora **ELIZO SERRANO**: Se va a una comisaría, creo entender, es destituido y los otros dos comisarios también son destituidos.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Yo me voy de la UDEF antes que él.

La señora **ELIZO SERRANO**: Es destituido en ese marco de investigaciones que tenían que ver con asuntos relacionados con el Partido Popular.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Cuando yo me voy de la UDEF el señor Jaime Barrado continúa allí.

La señora **ELIZO SERRANO**: Insisto, son generales cesados en el marco de investigaciones. Usted tiene una trayectoria diferente a la trayectoria de los otros tres comisarios generales. ¿Tiene algún tipo de explicación, independientemente de que sea usted el que haya operado en la destitución o cese o pasado a otro empleo a los otros comisarios? Le pregunto.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Le voy a decir, yo paso en julio de 2012 de la UDEF a la Secretaría de Estado de Seguridad, al Citco. El Citco es un órgano de la Secretaría de Estado de Seguridad. No es un ascenso ni un descenso.

La señora **ELIZO SERRANO**: Bueno, es valorable.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): En la UDEF mandaba a seis comisarios, serían seis brigadas y trescientos hombres, y era operativo. En el Citco no tengo operatividad, no hago detenciones, no hago registros. Es un centro de inteligencia, de prospectiva, de coordinación principalmente. Por lo tanto, ¿eso es un ascenso?

La señora **ELIZO SERRANO**: Le comparo con lo que les ocurre a los tres comisarios que estaban investigando causas relacionadas con el PP, que creo que es más o menos conocido —no quiero abusar de la paciencia del señor presidente—, y usted es nombrado jefe del Citco. Nada más quiero poner eso de relieve y saber qué opinión le merecía la situación.

Nada más, muchas gracias.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No creo que los cesen por esos motivos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 55

La señora **ELIZO SERRANO**: Es su opinión, claro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Elizo, se agradece su esfuerzo sintético en la última parte del proceso.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene el uso de la palabra la señora Escudero.

La señora **ESCUADERO BERZAL**: Gracias, señor presidente.

Primero, señor Olivera, quiero pedirle disculpas por la última reflexión del señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista. Como no le ha contestado lo que él quería y le ha desmontado todo lo dicho por otro compareciente otro día, le ha decepcionado y por ello ha intentado cuestionar todo lo que usted ha dicho insinuando algo que luego le preguntaré pero que me parece deleznable.

Antes de hacerle unas preguntas —y sé que tanto el presidente como el resto de grupos entienden nuestra posición—, quiero explicarle al señor Olivera lo que está ocurriendo en esta Comisión de investigación. Mi grupo aprobó en Pleno una Comisión de investigación sobre la presunta financiación ilegal del Partido Popular, pero lo que no aprobó es en lo que han convertido otras formaciones políticas a esta Comisión de investigación. Realmente, nos diferenciamos del resto de formaciones políticas; solo hay que ver que realmente estamos preocupados por la transparencia y por investigar la financiación de partidos políticos, de todos. Esto se ve claramente cuando el Grupo Parlamentario Popular participa en todas las comisiones de investigación —tanto en las del Senado como en las del Congreso—. Sin embargo, aquí hay unos que solo quieren participar en las que se investiga al Partido Popular, pero en las que se investiga a otros no quieren participar; los adalides de la transparencia. Esto además, después de lo que ocurrió ayer con el partido político Podemos, ya vemos por qué es, y no es que se diga porque sí, sino porque hay motivos para que no se les investigue.

Nosotros creemos que en cualquier Estado democrático y de derecho hay que distinguir perfectamente entre lo que es una responsabilidad política y una responsabilidad penal y que cuando la investigación parlamentaria coincide con la investigación judicial se producen juicios paralelos que tienen —no que puedan tener sino que tienen— a derechos y garantías procesales que son fundamentales. Hoy aquí hemos asistido a las garantías procesales que está habiendo en este juicio paralelo. El diputado del partido de Bildu y el diputado del PNV cuestionaban que usted no dijera que era cierto lo que ellos estaban diciendo porque lo habían visto en un periódico, y como lo decía un periódico, tiene toda la garantía procesal para que tenga dotes de veracidad. Y si usted estaba diciendo lo contrario era cuestionado porque salía en un periódico. Estas son las garantías procesales que estamos teniendo aquí. Se está prejuzgando, acusando con meros criterios políticos de adversarios a todo un partido político con argumentos contruidos —como les digo— muchas veces en referencias de medios de comunicación —esta es una Comisión de recortes de periódico—, pero también de autos del exjuez Garzón, que fue inhabilitado por violar la ley, pero que consideran como un tótem al que hay que seguir. Las actuaciones parlamentarias que se están realizando en esta Comisión de investigación hacen que haya juicios paralelos que se unen a los juicios paralelos que se hacen además en los medios de comunicación. Por lo tanto, con nuestra actuación aquí estamos chocando totalmente contra la presunción de inocencia. Unos solo se preocupan por los indicios, otros nos preocupamos por la presunción de inocencia, y este aspecto nosotros no lo vamos a dejar de lado y lo vamos a seguir reiterando en todas nuestras intervenciones en esta Comisión.

Resulta paradójico, como decía el otro día mi compañero, que en aras de la transparencia y del control del Poder Ejecutivo estemos dando un paso para atrás en las garantías de derechos constitucionales que tienen todos los españoles, incluidos los que están investigados en este caso. Estamos haciendo que el fin justifique los medios. El fin que persiguen la gran mayoría de los que intervienen en esta Comisión, que ya lo tienen claro, justifica todos los medios. Hoy hemos asistido, y lo digo con mucha tristeza —se acaba de ir el diputado del PSOE y podrá leerlo si le da la gana, seguro que no— incluso a la insinuación o la advertencia —perdone, creía que se había ido el señor Artemi, porque va referido a él— al señor compareciente de que piense lo que va a contestar, no sea que luego quiera concursar —hipótesis— a un puesto de trabajo mayor o menor: a ver si con lo que dice usted hoy aquí no le van a dar el puesto. Hemos asistido hasta a eso. La principal justificación para la creación de la Comisión de investigación es la necesidad de depurar responsabilidades políticas, pero en este caso lo estamos haciendo a costa del honor y de los derechos de hombres y mujeres a quienes la justicia todavía no ha condenado y a costa de la dignidad de esta Cámara y de la función parlamentaria. En esta Comisión se está convirtiendo a las Cortes Generales en tribunales de justicia, pero no en cualquier tribunal de justicia, sino en uno propio de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 56

regímenes totalitarios, porque aquí no hay ni jueces ni fiscales, aquí no hay garantías procesales, aquí no hay presunción de inocencia y, sin escuchar a los acusados, ya hay sentencia.

Paso ya a formularle una serie de preguntas. Le han preguntado sobre todas sus responsabilidades —la verdad es que su currículum es tremendo— y también cómo se trabaja en la UDEF. Quiero hacerle una pregunta muy concreta. Usted ha trabajado durante distintas etapas y con distintas responsabilidades en el Ministerio del Interior. ¿Lo ha hecho siempre con independencia? ¿En algún momento se ha sentido obligado a hacer algo que usted no quería hacer?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Se lo agradezco.

Es usted uno de los policías más condecorados de España y supongo, aclárenoslo, por favor, que habrá sido con Gobiernos de distintas formaciones políticas, habrán sido distintos Gobiernos los que le han condecorado, no siempre le ha condecorado el Partido Socialista o siempre le ha condecorado el Partido Popular o algunos ayuntamientos, porque he visto que tiene usted cantidad de medallas, cruces al mérito y reconocimientos. ¿Son de distintas formaciones políticas o solo le ha condecorado el Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Si quiere le digo los años, porque me la esperaba y lo tengo en mi currículum.

El señor **PRESIDENTE**: Como diga los años no salimos, lo estoy viendo. (**Risas**). El sentido de la pregunta es claro.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues mire, en el sentido de la pregunta le voy a decir una cosa. Tengo condecoraciones policiales por el señor Corcuera, por el señor Alonso, por el señor Acebes —dos—, por el señor Mayor Oreja, por el señor Rubalcaba —dos— y por el señor Fernández Díaz. Y, si quieren saber algo, por la operación Gürtel no me han condecorado.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Muchas gracias, señor Olivera.

Igual que ha sido condecorado por distintos Gobiernos, usted habrá investigado también a personas de distintas formaciones políticas, ¿o solo ha investigado a gente del Partido Popular?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): No, no. Ya le contesté a su compañera que de todas las formaciones políticas, absolutamente de todas. Ya le digo que desde el año 2012 para atrás todos los temas de corrupción —no me crucé, por ejemplo, con la Guardia Civil, con la UCO en ninguna investigación— fueron de distintas formaciones políticas y en distintos tribunales y varias en el Tribunal Supremo, que eran aforados. De distintas formaciones políticas.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Muchas gracias.

Se ha pretendido insinuar que usted podría verse afectado en sus declaraciones en esta comparecencia por poder conseguir un puesto de mayor rango al que podría concursar —poder conseguir, poder concursar...; todo hipótesis—. He creído entender que es un puesto de director adjunto y creo que este puesto ya no existe, pero no lo sé. ¿Podría usted aclararnos esto, por favor?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Ese puesto ya no existe. Ahora hay cuatro puestos horizontales y el puesto de director del Citco y esos puestos están en el mismo nivel.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: ¿Y usted concursará?, si quiere concursar.

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Pues no lo sé.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Hará lo que usted quiera, pero...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 57

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Haré lo que crea conveniente y...

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Pero yo le pido disculpas porque se haya cuestionado en esta sala...

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Y creo que tengo el derecho de poder optar o no optar, pensar lo que tenga que pensar y aportar mi currículum o no. Me imagino que se valorarán las condecoraciones y la experiencia. Puede ser.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Por supuesto, usted tiene todo el derecho y tiene un currículum y un bagaje que le valen por sí mismos, conseguidos por su esfuerzo y por su profesionalidad, no me cabe ninguna duda. Le vuelvo a pedir disculpas por que se haya pretendido cuestionar que su comparecencia iba a supeditarla a eso.

Señor Olivera, otra pregunta. ¿Puede decirme si es cierto que personas subordinadas al señor Morocho, alguna de ellas creo que de bastante confianza de él, han sido recientemente contratadas por el Ayuntamiento de Madrid, que todos sabemos que está gobernado por el grupo político de Podemos?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Hay un funcionario de la UDEF, que para mí es un gran funcionario, un excelente profesional y, hasta que yo estuve, un buen subordinado, con una preparación quizá incluso por encima de la media, le diría yo, con un perfecto dominio de varios idiomas y que estuvo en los inicios de la operación Gürtel dentro del grupo del señor Morocho. Precisamente por su conocimiento de idiomas puso el título a la operación Gürtel, porque tenía otro nombre. La operación al principio tenía otro nombre, no lo recuerdo, pero le habíamos puesto otro nombre. Él fue de los primeros que empezó a tocar los papeles y por su dominio del alemán le puso la operación Gürtel, que es, como sabrán, cinturón o correa en alemán. Enseguida se le pasó a jefe de grupo y, por tanto, ya dejó de investigar la parte de Gürtel y está desempeñando una importante función dentro del Ayuntamiento de Madrid. Creo que es totalmente merecida y que lo hará estupendamente bien. Creo que es director de seguridad ciudadana o... Seguimos manteniendo relación y cuando ha tenido alguna necesidad ha venido a preguntar y se le ha asesorado convenientemente.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: ¿Pero ha sido contratado recientemente por el actual grupo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Bueno, sí. Creo que es el que lleva la responsabilidad de la Policía municipal, bomberos, Protección Civil y tal.

También ha ido algún que otro funcionario de la Udef. No ha sido uno, han sido más de uno.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Han ido más. Tal vez aquí está la respuesta al señor Cantó a por qué el señor Morocho dijo tantos indiciarios.

Mi última pregunta, señor Olivera. Los informes que hacen las unidades de Policía judicial, de la UDEF, cuando se incorporan a las distintas causas judiciales no son verdades absolutas, ¿no? ¿Cierto? Pueden ser contradichos o desmontados, ¿no?

El señor **EXCOMISARIO DE LA UNIDAD DE DELINCUENCIA ECONÓMICA Y FISCAL, UDEF** (Olivera Serrano): Nosotros hemos ido a juicios donde han condenado a las personas sobre las que hemos hecho los informes y a otras les han absuelto.

La señora **ESCUDERO BERZAL**: Quiero preguntar esto porque quiero dejar claro que todos y cada uno de los nombres que el señor Morocho dijo que tenían responsabilidad indiciariamente en la sesión de la semana pasada hoy han sido negados por otro compareciente, su superior, el señor Olivera. Tal vez por eso hoy la señora Bescansa no está aquí. Quizá hoy no tiene el titular que le hubiera gustado tener y que tuvo ya la semana pasada, por eso actuó con el señor Morocho y hoy no. Lo que queda claro es que, desde luego, no seremos ninguno de nosotros los que determinemos la veracidad de ningún hecho, sino que serán los tribunales de justicia, por mucho que algunos se empeñen en ello.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 19

14 de noviembre de 2017

Pág. 58

Muchas gracias, señor Olivera por su comparecencia, por su profesionalidad y, sobre todo, por su paciencia. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Escudero.

Muchísimas gracias, señor compareciente. Hemos tenido una mañana bastante entretenida. Le agradezco su comparecencia aquí y el esfuerzo que ha realizado para contestar a las preguntas que se le han formulado.

Sin más, damos por concluida la sesión.

Eran las doce y cincuenta minutos del mediodía.

cve: DSCD-12-CI-19